EL LITORAL

Año XVIII — No. 4780 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 16 páginas | SANTA FE, miércoles 22 de julio de 1936 | Redacción y Administración: San Martín 2653|59

EN MADRID INSISTEN EN QUE CEDE LA REVOLUCION

SERA CONVERTIDA DENTRO DE BREVE TIEMPO TODA LA DEUDA PUBLICA DE SAN LUIS

El gobernador de la provincia, señor Rodríguez Saa, manifestó en Buenos Aires que sometería un proyecto a la Legislatura

PERSONALIDADES LLEGADAS A BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 22 — El gobernador de la provincia de San Luis, doctor Rodríguez Saa, que se encuentra actualmente en ésta, ha hecho declaraciones en el sentido de que, ni bien regrese a la provincia que gobierna, remitirá a la Legislatura un proyecto de ley referente a la unificación y conversión de la deuda.

Por otro proyecto, ha manifestado, se arbitrarán los fondos a fin de proceder a la construcción de diversas obras públicas de imperiosa necesidad.

Viajeros distinguidos

BUENOS AIRES, 22 — Entre el núcleo de calificados pasajeros que arribaron a esta ciudad a bordo del Panamerican, debe destacarse al comodoro Thomas J. Poyle, nuevo agregado naval de la embajada de los Estados Unidos en la Argentina.

El distinguido marino, fuera de las usuales de cortesía, se excusó de formular declaración alguna.

También en el mismo navío, de paso para Chile, llegó el nuevo ministro japonés en aquel país, doctor Miyaky, recientemente elevado a ese rango por su destacada actuación como cónsul general en Calcuta.

Entrevistado, el diplomático en cuestión manifestó que su principal misión en Santiago de Chile consistirá en el estrechamiento de relaciones comerciales entre ese país y el Japón.

En la misma nave llegó al país el experto americano en hoteles Emberson V. Burdam, quien viaja comisionado por el directorio de los hoteles Martinica, Gótham, Collingwood, Cumberland y Stamford, de Nueva York.

Burdam, que es un hombre de vasta cultura y universitario, viene con el propósito de implantar y fomentar el turismo con los Estados Unidos, además de estudiar la situación de los hoteles que pertenecen a la Corporación de Hoteles Sudamericanos, de vasta organización mundial.

Viaje de un cirujano

BUENOS AIRES, 22 — Por vía aérea partió a Chile, para luego seguir viaje a otros países de la costa del Pacífico, el cirujano estadounidense doctor Frederick Alreed.

Llegada de maestras yanquis

BUENOS AIRES, 22 — En el vapor "Panamerican", que arribó esta mañana a nuestra metrópoli, llegó un núcleo de 36 maestras neoyorquinas que, aprovechando las vacaciones en los colegios de su país, realizan un viaje de turismo a la Argentina, ansiosas de admirar, aunque sea fugazmente, la grandeza y magnificencia de Buenos Aires.

Comida a un diplomático

BUENOS AIRES, 22 — El sábado próximo, el embajador del Perú en la Argentina, doctor Felipe Barreda Laos, ofrecerá una comida al secretario de la embajada del Brasil, doctor Vasco Tristán Leithao da Cunha.

En esa oportunidad, el embajador peruano entregará al señor Leithao da Cunha la orden del sol, acordada por el gobierno del Perú al diplomático brasileño.

Recepción al embajador de Méjico

BUENOS AIRES, 22 — El nuevo embajador de la República de Méjico, doctor Alfonso Reyes, fué recibido esta mañana en audiencia especial por el primer magistrado, presentando las credenciales que lo acreditan en tan alto cargo ante nuestro gobierno.

La recepción se realizó en el salón blanco, con el ceremonial de práctica.

LA EPIDEMIA BUBONICA EN TARTAGAL

SALTA, 22. — Las informaciones que se reciben de Tartagal dan cuenta que la epidemia de neumonía pestosa se desarrolla en forma alarmante, habiéndose registrado anoche dos casos fatales.

Cesó el viento huracanado

SALTA, 22. — Esta mañana cesó el viento huracanado. Numerosos hogares se encuentran a la intemperie.

El ciclón en Jujuy

JUJUY, 22. — El ciclón que produjo destrozos en Salta también fué de proporciones en esta. Varias casas han sido destruídas por el vendaval.

Pedido de informes al P. E.

SALTA, 22 — En la reunión que efectuó hoy la Cámara de Diputados, fué aprobada una minuta fundada por el doctor Michel Torino, solicitando informes al Poder Ejecutivo sobre el monto aproximado de los daños que causó el ciclón que asoló esta ciudad, a objeto de allegar fondos para socorrer a los damnificados.

El Senado votó fondos

SALTA, 22 — El Senado, en su reunión de la fecha, aprobó un crédito de 10.000 pesos para socorrer a las víctimas que provocó el ciclón desencadenado en la madrugada del lunes en las diversas ciudades de esta provincia.

El monto de los daños

SALTA, 22 — Por informaciones llegadas hoy, se sabe que en numerosas poblaciones de la provincia el vendaval causó destrozos y daños de consideración.

De un momento a otro se espera que el monto de los mismos sea establecido.

La amnistía política en Austria

VIENA, 22. — Se anuncia que para fin de semana serán amnistiados de 7.000 a 8.000 detenidos incluyendo a nazis de los cuales 4.000 se encuentran actualmente en las prisiones y campos de concentración.

San Sebastián, Toledo, Guadalajara, y otros puntos importantes, serían controlados por el gobierno

El Alcalde de San Sebastián, según informaciones de Hendaya, habría anunciado que no es exacto que los rebeldes entraran en la ciudad

LA RENDICION DE TOLEDO Y GUADALAJARA

ALICANTE, 22. — Grupos de la izquierda de Alfez Enche, Alcoy y Vinnena, encabezados por el diputado Vicente Solé, han salido a sofocar una intentona ocurrida en Alanza.

Nuevo General de Madrid

MADRID, 22. — La Gaceta publica un decreto nombrando General de la división de Madrid, al General José Riquelme, que ayer capturó la ciudad de Toledo, que estaba en poder de los rebeldes.

La defensa de Irún

HENDAYA, 22. — Las fuerzas del frente popular continúan en posesión de Irun, después de haber luchado toda la noche contra los rebeldes.

Han sido levantadas 50 barricadas detrás de las cuales elementos defensores del gobierno están apostados, pistola en mano.

Han llegado siete barcos pesqueros procedentes del puerto español de Pasage, transportando refugiados pertenecientes al frente popular de San Sebastián, ciudad en poder de los rebeldes, que fué conquistada por el General Mola.

Los barcos se dirigieron al mar aprovechando la obscuridad.

Partida de un crucero norteamericano

CHERBURGO, 22. — El crucero norteamericano Oklahoma estuvo aprovisionándose de combustible durante toda la noche para partir hoy con rumbo a la costa oeste de España.

Un radiograma

MADRID, 22. — La estación de radio ha recibido un radiograma enviado por el comandante del buque de guerra Lepanto, surto en Almería, que dice: "Se ha entregado el comando de la plaza al capitán de carabineros que ejerce las funciones de gobernador civil".

"Martínez Barrios arengó a las masas

ALICANTE, 22. — Llegaron a ésta Martínez Barrios y el ex ministro Lara. El primero arengó a los obreros desde los balcones del Ayuntamiento diciendo: "Estas son horas de acción y no de palabras", regresando inmediatamente a Madrid.

Aparición de un diario monárquico

ALICANTE, 22. — El Diario Monárquico, que aparecía en ésta, ha salido hoy a luz, escrito por periodistas republicanos.

La revuelta en Barcelona

MADRID, 22 — La revuelta empezó en Barcelona al ser proclamada la ley marcial por el General González Carrasco, jefe de la división militar. Mientras se daban las instrucciones pertinentes en los cuarteles, la policía interceptó los detalles y colocó guardias de asalto, ametralladoras y cañones a fin de evitar cualquier intentona.

El domingo por la mañana se luchó cuerpo a cuerpo con fuerzas de asalto y la milicia republicana, en cuyos esfuerzos cooperaron cinco aviones al mando del coronel Sandino. Los rebeldes se apoderaron del edificio del hotel Colón, frente a la plaza de Cataluña, disparando con ametralladoras desde las ventanas, causando numerosas bajas. Los leales finalmente, rodearon el hotel y se apoderaron de los rebeldes, quitándoles las ametralladoras.

La artillería, apostada en varios lugares, cooperó con las fuerzas leales y después de un sangriento combate, los leales dominaron la situación.

A las 12.50 del martes, el general Godet dió aviso al jefe de la guardia civil que se rendía, siempre que se respetara su vida. El jefe de la guardia civil, Capitán Algarem se negó, siendo más tarde arrestado y llevado a la presencia de Companys.

La detención del General Godet

MADRID, 22. — El presidente de la Generalidad, señor Companys, hizo el siguiente relato de la rebelión en Barcelona: "A las 4 de la madrugada del domingo recibí aviso de que había dado comienzo la rebelión. Toda la guarnición se había plegado al movimiento, habiendo 5.000 soldados con ametralladoras y cañones en la ciudad. Me dirigí a la comisaría civil donde fuí recibido en forma entusiasta. Durante todo el día venían guardias de asalto, guardias civiles y particulares diciendo: "Estamos a su disposición para defender a Cataluña y a la República". Un soldado me mostró su camisa negra manchada de sangre, diciéndome: "Soy fascista".

"Al llegar a la presidencia me informaron que había sido hecho prisionero el General Godet. Cuando lo trajeron ante mí, le dije: "En octubre de 1934 yo me rendí como lo ha hecho usted ahora. Entonces me dirigía a mis paisanos por radio que no se resistieran. Ahora espero que usted haga lo mismo. Godet me contestó que no se había rendido sino abandonado por los suyos. Entonces le indiqué que hiciera una declaración por radio en la siguiente forma: "La fortuna me ha sido adversa estando prisionero. A fin de evitar que se derrame más sangre dejo libre de toda obligación a vosotros que me habéis seguido". Y entonces yo agregué: Pido que no se derrame más sangre porque la rebelión ha sido dominada".

El gobierno cree en el triunfo

MADRID, 22.—La noche transcurrió completamente tranquila, sin oírse ningún tiro. El gobierno comunica que se acentúa la impresión del triunfo obtenido.

Anuncio del gobierno

MADRID, 22. — El gobierno anuncia esta tarde que las fuerzas leales han vencido a los rebeldes de La Granja. También anuncia que hay un gran número de rebeldes prisioneros, los que han sido capturados en Toledo, entre ellos, varios jefes y oficiales.

Se niega que San Sebastián sea rebelde

HENDAYA, 22. — El alcalde de San Sebastián lanzó una proclama negando que la ciudad esté en poder de los rebeldes.

Sólo hay un cuartel sublevado, en el cual permanecen encerradas las tropas. Las tropas leales al gobierno y a la república, las milicias del frente popular y artillería de montaña, están bombardeando los cuarteles ocupados por un regimiento de infantería, formado por un millar de hombres, con sus jefes y oficiales.

Fué designada una Junta con amplios poderes

MADRID, 22. — La Gaceta publica un decreto nombrando una Junta delegada del gobierno de la República con jurisdicción en el territorio de la provincias de Valencia, Alicante, Castellón, Cuenca, Albacete y Murcia, con las atribuciones que competen al gobierno nacional.

Dicha Junta la integran el presidente de las Cortes, señor Martínez Barrios, el ex ministro de Agricultura, señor Ruiz Funes y los subsecretarios de la presidencia del Consejo y del ministerio de Agricultura.

El tiroteo en Vigo

OPORTO, 22. — Un súbdito español que consiguió subir a bordo del vapor Orduna, que se encuentra en el puerto de Vigo, declaró que en el tiroteo librado en las calles de esa ciudad, perecieron 40 personas.

Desmienten una información

MADRID, 22. — En la dirección de policía de esta capital se desmiente la formación del Comité del Frente Popular para administrar los asuntos de la ciudad.

Se añade que se han formado comisiones para vigilar los distintos puntos de la ciudad, pero el Ayuntamiento sigue normalmente a cargo de las actividades municipales.

Entrada victoriosa en Toledo

MADRID, 22. — El ministerio de la Gobernación, confirma que las fuerzas leales entraron victoriosamente en Toledo a las 19 horas.

El gobierno anuncia la caída de Guadalajara

GUADALAJARA, 22. — Las fuerzas leales tomaron esta población después de una lucha cruenta. La mayoría de las tropas sublevadas fueron encontradas muertas. Los restantes fueron hechos prisioneros.

Sigue anunciando éxitos el gobierno

MADRID, 22. — Oficialmente se anuncia que Guadalajara, Toledo, Almanza fueron reconquistadas por las fuerzas leales de la república.

TRES BUQUES HAN HUNDIDO ANTE CADIZ

Aeroplanos rebeldes habrían llevado a cabo esta acción

EL Gral. MOLA

Se informa que ha sido muerto en la ciudad de San Sebastián

EL BOMBARDEO

LISBOA, 22 (Urgente) — El general Queipo del Llano, por medio de la estación de radio de Sevilla, anunció que aeroplanos revolucionarios bombardearon y hundieron tres buques de guerra del gobierno que estaban bombardeando Cádiz, en la bahía del mismo nombre.

Bombardeo entre buques y aviones

GIBRALTAR, 22 (Urgente) — En Tánger los aviones bombardearon los buques de guerra españoles, contestando éstos al fuego.

Se han rendido Toledo y Guadalajara

MADRID, 22 (Urgente) — Oficialmente se anuncia que Toledo y Guadalajara se han rendido a las fuerzas leales.

FUE MUERTO EL GENERAL MOLAS

PORTBOU, 22 (Urgente) — Sin confirmación, anúnciase que el general Molas fué muerto en una batalla librada cerca de San Sebastián.

Fuerzas leales a Zaragoza

MADRID, 22 — El gobierno anuncia que partió hoy para Zaragoza, con el fin de batir a los rebeldes, una columna de fuerzas leales compuesta de varios batallones de artillería y un gran contingente de tropas de infantería.

Un ultimatum al gobierno central

LISBOA, 22 — La radio de Sevilla comunica que el general Queipo del Llano declaró que el triunfo de la revolución nacional está casi cumplido y que a las 16.30 el General Mola envió un ultimátum al gobierno de Madrid exigiéndole dimitir en el plazo de 3 horas.

Agregó que la junta de gobierno se constituirá de inmediato.

Bombardeos aéreos a los rebeldes

GIBRALTAR, 22 — Un hidroavión del acorazado Jaime I y otro aeroplano procedente de Málaga, bombardearon intensamente los cuarteles rebeldes de La Línea. Varias granadas cayeron en el puerto de Gibraltar.

Escuadra americana en el Mediterráneo

WASHINGTON, 22 — El secretario de Estado Mr. Hull, previó hoy, la posibilidad de que se restablezca la escuadra de los Estados Unidos en el Mediterráneo para mantenerla permanentemente en aquellas aguas, en vista de las condiciones generales que atraviesa Europa.

Los rebeldes captaron un pedido

LISBOA, 22 — La radio de Sevilla ha informado, a las 18, que la estación de Valladolid capturó un despacho del gobernador de Vizcaya dirigido al director de Seguridad de Madrid, solicitando el envío de aviones para bombardear a los rebeldes, a fin de vengar el ataque de éstos a una columna de milicianos obreros que se dirigía a Victoria.

Los extranjeros sin garantías

WASHINGTON, 22 — El ministro de Estado ha sido informado de que las autoridades del gobierno español advirtieron a los cónsules americanos de varias ciudades, que no podían garantizar la seguridad de los americanos y otros ciudadanos extranjeros.

UNA LOCOMOTORA EMBISTIO ESTA MAÑANA A 2 OBREROS DEL F. C. S. HIRIENDOLOS

En un rancho del bajo Belgrano dos mujeres ebrias se tomaron en pelea

NOTICIAS POLICIALES

BUENOS AIRES, 22. — Esta mañana, a las 5.35 horas, una locomotora del Ferrocarril del Sud que se hallaba realizando maniobras en la plataforma 14 a la altura del puente de Ituzaingó arrolló a dos obreros de la misma empresa, los que no advirtieron la proximidad de la máquina, por cuanto por otra vía llegaba un tren de pasajeros.

Los dos accidentados se llaman Lino González Villar, español de 45 años de edad, casado, con domicilio en la calle Santiago del Estero 1564 y José Rodríguez, español de 32, casado con domicilio en la calle Santos 247, los que sufrieron heridas de suma gravedad al ser arrollados, siendo internados en el hospital Rawson.

La policía de la seccional 24 más tarde arrestó al maquinista Mario Terranova y al foguista E. Burgos siendo puestos a disposición del Juez Federal Dr. Miguel L. Jantus.

Ladrones sorprendidos

BUENOS AIRES, 22 — El cabo de la seccional 8a, Eduardo Monteros, a quien acompañaba el agente de la misma José Calvo, notaron que dos sujetos desconocidos se hallaban en la puerta de la pinturería situada en la calle Juan Jaurés de propiedad de José Limotio y que uno de los precitados hacía esfuerzo para levantar la cortina metálica.

Al darseles la orden de arresto se dieron a la fuga. A los pocos metros uno de los fugitivos efectuó un disparo de arma de fuego contra el cabo Monteros, pero sin dar en el blanco.

En medio de la fuga penetró en el café Internacional situado en Guardia Vieja 3140, pasando a los fondos de la misma, introduciéndose en la finca 3156 que ocupa Juan Traverso.

Al penetrar la policía en la finca mencionada, hallaron a uno de los sujetos que resultó llamarse Carlos Leonardi, argentino de 25 años de edad soltero, vendedor ambulante sin domicilio conocido. El compañero de Leonardi desapareció por lo que la policía trata de individualizarlo para detenerlo.

Estalló un petardo

BUENOS AIRES, 22. — En la calle Moreno, frente al número 726, donde se halla instalado el Círculo Nacional, siendo las 2 horas de la madrugada de hoy estalló un petardo, que felizmente no causó daños personales sino relativos perjuicios en la propiedad.

La policía de la seccional 21 se halla entregada a la labor de identificar a los que colocaron el petardo.

Chocó un tranvía y un camión celular

BUENOS AIRES, 22. — Un tranvía de la empresa Anglo - Argentina, guiado por Próspero Torres argentino de 25 años chocó en la esquina de Tanguis con un camión celular de la policía de esta capital que manejaba Ramón Peralta.

Ambos vehículos sufrieron serios desperfectos. Un agente de la guardia de seguridad que viajaba en el camión sufrió lesiones leves en distintas partes del cuerpo.

Un cadáver revela una fractura

BUENOS AIRES, 22. — Por haberse comprobado que tenía una costilla fracturada el cadáver de Francisco Opulsky, lituano de 46 años casado, con domicilio desconocido al efectuársele la autopsia le fué descubierta dicha fractura.

El extinto fué recogido en las calles 25 de Mayo y Leandro N. Alem el día 13 del corriente, en completo estado de ebriedad y sin conocimiento.

Remitido al hospital Fernández falleció y el médico de guardia certificó que el deceso se había producido por intoxicación alcohólica, pero la autopsia revela ahora una fractura.

Una reyerta entre dos mujeres "cirujas"

BUENOS AIRES, 22. — En un rancho situado en la calle Astillero 2275, bajo Belgrano, dos mujeres "cirujas" que se pasaban la vida ingiriendo buenas dosis de alcohol anoche cayeron en estado deplorable de embriaguez.

Se trata de Irma Rosa Sandoval, chilena, de 28 años de edad, soltera y su compañera de vivienda, Juana Aguirre, argentina, de 22, soltera. La primera por una futileza atacó con una cuchilla de largas dimensiones a la Aguirre, con cuya arma le infirió una herida en el parietal izquierdo.

Con intervención de la policía de la seccional 32 la víctima fué curada en el hospital Pirovano y la Sandoval fué detenida y puesta a disposición del Juez Dr. Rosa.

Situación comprometida del cajero

BUENOS AIRES, 22. — El cajero Julio Guillant, perteneciente a la oficina de pago de contribuciones de la Municipalidad de la Capital, en la que fué cometida anteayer una substracción de 9801 pesos, fué llevado al Palacio de Justicia a disposición del juez González, quien lo interrogará probablemente en las últimas horas de hoy.

Según se sabe, la detención del cajero fué ordenada por el magistrado, quien además dispuso que en la investigación trabajen empleados de la división de investigaciones.

En las investigaciones practicadas por las autoridades se han percibido algunos detalles curiosos que hacen dudar de la veracidad de las manifestaciones formuladas por el cajero en el primer momento. Por otra parte, de acuerdo con referencias de algunos testigos al notarse la desaparición del dinero, ninguna persona estaba cerca de la ventanilla de la oficina. Tampoco se observaron movimientos sospechosos y no se vió correr a ningún hombre por los pasillos del edificio. Todas estas comprobaciones han decidido al juez a dictar orden de detención contra el cajero, quien se halla rigurosamente incomunicado.

UNA ACORDADA EXTRAORDINARIA DE LA S. CORTE

Se refiere a la claridad de las firmas en los juicios elevados a su consideración

SU RESOLUCION

BUENOS AIRES, 22. — Los ministros de la Suprema Corte Nacional de Justicia, reunidos en acuerdo extraordinario, resolvieron dictar una acordada para subsanar los tropiezos que en la actualidad se presentan en los juicios delegados ante el tribunal, debido a que no es posible leer los nombres de los apoderados y letrados que en los mismos intervienen y aun de los magistrados firmantes de las resoluciones respectivas, circunstancia que dificulta el conocimiento de los hechos que interesan al ejercicio de superintendencia que corresponde por ley a la Corte.

En consecuencia, resolvieron que en los juicios que se tramitan ante los juzgados federales y letrados de los territorios, se haga constar con claridad los nombres de los apoderados, letrados y magistrados con caracteres claros al pie de cada firma.

Esta acordada comenzará a regir desde el 1o. de agosto entrante y para su debido cumplimiento se han enviado las comunicaciones de práctica a las Cámaras Federales, juzgados de sección y letrados de los territorios.

Prisión preventiva

BUENOS AIRES, 22. — El 10 de julio último en la esquina de Maipú y Rivadavia se encontraban Amadeo Mantovani, argentino, de 32 años y su ex concubina María Carmen de Ambrosi, argentina, de 18, soltera, suscitándose entre ambos una incidencia porque la mujer se negaba a reanudar las relaciones mantenidas.

Al dictar resolución en este proceso, el juez considera probada la agresión de Mantovani, y decreta su prisión preventiva.

Condena por homicidio

BUENOS AIRES, 22. — El juez del crimen Dr. Speroni por la secretaría Fernández Speroni, resolvió el proceso seguido contra Antonio Oria, italiano, de 34 años, casado, acusado de homicidio en la persona de Pedro Battista.

El 19 de enero, en la casa de calle Pozo Goyena 5120, el procesado y su esposa, en el patio de la casa comenzaron a murmurar acerca de las relaciones que mantenían Pedro Battista y la inquilina Elsa A. Albornoz, en forma al parecer calumniosa.

A raíz de eso se produjo una gresca y Oria sacó un revólver, efectuando un disparo contra el grupo en pelea. En tal situación [illegible] para desarmar a Oria, quien le disparó un balazo que fué a dar en la cabeza y le produjo una muerte instantánea.

Considera el juez probado el homicidio y condena al acusado a sufrir 15 años de prisión.

LAS RAZONES QUE IMPULSARON AL EJERCITO A LANZARSE A LA REVUELTA, EXPUESTAS POR EL Gral. F. FRANCO

El general Francisco Franco, comandante en jefe del ejército rebelde de España, en el siguiente artículo ofrecido para la International News Service, se refiere por primera vez a las razones que tuvieron sus camaradas del ejército que se rebelaron contra el gobierno nacional, al que acusan de fomentar la anarquía.

Franco es un hombre corpulento, de altos hombros y aspecto rústico, conocido entre sus camaradas como el militar más valiente.

(Artículo firmado por el general Francisco Franco, comandante en jefe del ejército revolucionario español, para la International News Service).

TETUAN, 22 (Marruecos español) — El actual movimiento contra el gobierno español, es ansiado por todos los españoles que han justificado su amor a la patria.

No va dirigido contra los obreros que fueron lanzados a las armas, sino contra el gobierno que permitió que reinara la anarquía en las ciudades y que sometió a la tortura a todo el país, permitiendo al mismo tiempo los cobardes asesinatos a mansalva. En el manifiesto que yo lancé a todo el pueblo español, antes de que se iniciara el movimiento, hacía un llamado "a todos los hombres del ejército y la marina", que juraron defender el país a costa de sus vidas, haciéndoles ver que, en este momento, es la nación la que les llama en su defensa.

La situación era cada día más y más aguda. La anarquía reinaba por doquier. La mayoría de las autoridades en todas las ciudades, nombradas por el gobierno constitucional, sólo sirven para fomentar las revueltas con sus propias ametralladoras. En todas partes se realizan asesinatos, sin que las autoridades hagan el menor esfuerzo para restablecer la paz y la justicia. Las huelgas revolucionarias de toda clase paralizan la vida del pueblo, llevándolo a una situación en que reinan el hambre y la desesperación.

Los monumentos artísticos y los hospitales se han vuelto objeto de los ataques armados de los revolucionarios que actúan bajo las inspiraciones recibidas de comandos extranjeros y que cuentan con la benevolencia de las autoridades españolas. Las fuerzas del orden público quedan inactivas, en vista de la inactividad de las autoridades. El pueblo siempre estuvo anhelante de lo que estaba sucediendo en las calles, frente a sus puertas. La Constitución ha sido totalmente pisoteada por la actual tiranía constitucional, dentro de la cual ninguna ley de justicia ha sido posible. Nuestro país ha sido ocupado por fuerzas extranjeras que tienen por punto de mira quebrantar nuestros límites exteriores. En el mismo corazón de España hemos tenido legiones extranjeras que han hollado nuestro suelo y, sin embargo, nuestras Cortes, garantizadas por la Constitución, se han visto imposibilitadas de actuar. Los enemigos de la patria nos dan la espalda de la manera más cobarde posible, sin siquiera entablar la lucha. Eso es lo que han tratado de hacer, pero no han tenido en cuenta que aquí estamos nosotros, que hemos jurado devolver la justicia y la libertad de España y ofrecemos el amor y la paz a todos los españoles, y la libertad y la fraternidad para la vida futura, sin tener en cuenta para nada la tiranía.

Ofrecemos trabajo a todos en medio de la justicia social, sin el empleo de la violencia. Resistiremos los fraudes electorales y la falsificación de documentos bajo la máscara de la legalidad, oponiéndonos a los asaltos contra el gobierno civil.

Resistiremos la glorificación de los revolucionarios de Asturias y Cataluña, los cuales se opusieron a que la Constitución fuera establecida como ley fundamental. El espíritu revolucionario de las masas ha sido inflamado y explotado al mismo tiempo y el pueblo resultó engañado por los agentes soviéticos que querían establecer su régimen a expensas de 25.000.000 de almas.

No seguiremos consintiendo en adelante el vergonzoso espectáculo que los españoles han estado dando al resto del mundo. Hemos decidido salvar a España de esos enemigos que con medios burdos y traicioneros están haciendo peligrar todo el sistema económico del país. Estamos en presencia de una guerra abierta contra los explotadores políticos, contra los engañadores del trabajador honesto, contra los extranjeros y sus agentes que tratan abiertamente de destruir a España.

En estos momentos es la España entera la que se levanta reclamando paz y justicia en todas sus regiones. El ejército y la armada están listos para defender nuestra patria. Nuestra habilidad para mantener el orden será en proporción con la resistencia que encontremos. No nos hemos movido por el deseo de defender ciertos intereses sino más bien con el deseo de garantizar a los ciudadanos la vida en común como verdaderos hombres libres.

Nuestro gobierno nacional es anarquista. Nuestro objetivo será establecer por primera vez entre los españoles el lema de Fraternidad, Libertad e Igualdad.

Francisco FRANCO

[illegible]

El Valor de los Mercados

PARIS, 22. — El dólar abrió a 15.09 1/2 francos y la libra esterlina a 75.80.

La huelga de electricidad en Méjico

MEJICO, 22. — Los representantes de la compañía de electricidad y los de las uniones obreras conferenciaron sin llegar a ningún resultado durante toda la noche tratando de solucionar la huelga de los obreros y empleados de la compañía de electricidad.

Las conferencias continuarán en las últimas horas de la tarde de hoy.

VIAJEROS CONOCIDOS

BUENOS AIRES, 22. — Anoche, para Córdoba, el diputado nacional don Alberto Barcelo.

Anoche llegó de Rosario el diputado nacional Dr. José María Mattos. A las 6.30 llegaron de Santa Fe el diputado nacional José G. Bertotto y Clodomiro Hernández.

A las 8.30 llegó el Intendente de Rosario Dr. Miguel Culaciati.

Las lluvias y los trabajos de Vialidad

BUENOS AIRES, 22. — Las intensas lluvias caídas en las últimas semanas, han dificultado el desenvolvimiento normal de la red caminera que la Dirección Nacional de Vialidad realiza en el país.

La provincia de Buenos Aires ha sido una de las más afectadas en este sentido. Las inundaciones producidas en distintos lugares han determinado la suspensión de los trabajos en los primeros 9 kilómetros de Quilmes a Teodoro, y en el camino de la misma ruta, como así también en los tramos de Etcheverry, Chascomús, Lezama y Dolores.

También han perjudicado los trabajos en las rutas de San Justo a Cañuelas, de Cañuelas a Montes, de Montes a Río Salado, de Río Salado a Las Flores y de Las Flores a Chajarí, habiéndose también paralizado la construcción del terraplén en el río Salado.

Asimismo, se han debido suspender los trabajos de Mar del Plata a Balcarce en los tramos comprendidos entre San Vicente y Loncan.

También fueron paralizados los trabajos de la ruta nacional que unirá esa provincia con Mendoza.

Lo que rinde la explotación del juego se revela en los balances de las sociedades

Una suma apreciable en concepto de "eventuales" figura en un balance presentado ante una asamblea

CREACION DE UN MUSEO

ROSARIO, 22. — En la memoria del Círculo Italiano, que será considerada en la asamblea del sábado próximo, se hace constar que ha tenido en el último ejercicio, una utilidad de 5.631.51 pesos "debido exclusivamente a la entrada extraordinaria que este año ha sido fugaz".

Trátase del período en que permitióse que dicha entidad se convirtiera en una casa de juego, pues por la puerta de la calle Córdoba entraban los socios y por la de General Mitre, el acceso del público era libre, hasta que el jefe de policía, contraalmirante Aldao, se dió cuenta que ese estado de cosas tenía que terminar, más cuando en el seno de la Junta Electoral impersonalista llegó a plantearse el asunto. En otra parte de la memoria, se expresa que en concepto de "eventuales", hubo una entrada de 18.210.80, que sería el resultado de la explotación del juego.

Excusado es decir el escándalo [illegible] que provocó la revelación del diputado Correa, tanto, que en seguida no hubo más recurso por parte de la Cámara, que proceder a la designación de una comisión para investigar las diversas denuncias hechas contra el ministro Salaberry, en las que había tenido activa participación el entonces diputado y hoy senador doctor Sánchez Sorondo.

Hubo un cambio de cartas explicatorias, más cuando el senador Saguier consideró que el señor Segura no había procedido bien con él, porque no le expresó el verdadero objetivo del pedido de presentación al ministro Salaberry.

CREACION DE UN MUSEO

ROSARIO, 22. — El ministro de Instrucción Pública doctor Foster, ha tenido ya idea de propiciar la creación en Rosario, de un museo histórico, etnográfico y de ciencias naturales, destinándose la suma de 10.000 pesos para llevarlo a cabo.

Al mismo tiempo se designa una comisión formada por puros amigos del ministro Foster, algunos de los cuales se han enterado de ello, por medio de la prensa.

Se considera que lo que más falta hace en Rosario, es un museo escolar, tal como existe en Santa Fe, de modo que la iniciativa oficial ha podido concretarse a ese sentido y no a la forma como fué aprobado.

Por otra parte, en Rosario no hay reliquias históricas, pues la única que podía considerarse como tal, que es la bandera del batallón "Rosario", creado cuando la guerra del Paraguay, y entre cuyos pliegues murió el abanderado Mariano Grandoli, la regaló al general Lorenzo Wintter, en 1905, el entonces jefe de policía coronel Martín Hernández. Actualmente se encuentra en el museo histórico de Buenos Aires, donde ha sido cedida por los deudos del mencionado general, tanto, que pensóse iniciar una reclamación para conseguir que fuera devuelta.

UN DESAGRADO DEL DOCTOR IRIONDO

ROSARIO, 22. — La última vez que estuvo en Rosario el doctor Iriondo, expresó su desagrado al señor Reynares Solari, por las infidencias que se cometían en la Junta Electoral, anunciando que haría declarar cesantes a los empleados de la misma, pues todo lo que se hablaba en ella, era en seguida puesto en conocimiento de terceros, lo que creaba más de una situación molesta.

ADHESION COMUNISTA

ROSARIO, 22. — El partido Comunista ha resuelto adherirse a los homenajes que en estos días se realizarán en memoria del ex senador Bordabehere.

Un orador de su partido hablará en el acto del lunes próximo, como ya lo hizo en julio el año pasado, en el sepelio al entonces concejal Mónaco, quien acompañado de varios dirigentes estuvo ese día en la casa mortuoria instalada en los altos de la jefatura de policía.

Desde ese luctuoso acontecimiento data el acercamiento de demócratas y comunistas, aunque éstos olvidan el rigorismo con que la policía los había tratado hasta entonces.

IGUAL QUE EN SANTA FE

ROSARIO, 22. — En la Capital Federal residen ciudadanos de todas las provincias, que únicamente se acuerdan de ser nativos de las mismas cuando hay que elegir gobernador o representantes al Congreso nacional. Se presentan entonces, como verdaderas soluciones de carácter patriótico, y obtienen éxito en la mayoría de los casos.

Ahora en San Juan, se pretende hacer lo mismo con la senaduría nacional que dejará vacante en 1938, el ingeniero Porto. El ministro de Marina, capitán de navío Eleazar Videla, se ha acordado que es nacido en San Juan, y se considera con derecho a tan apetecible posición política, que tendrá un mandato de 9 años, y como no se puede desairar a la Casa Rosada, su candidatura es muy factible.

Lo mismo que al doctor Amable Jones, lo llevaron poco menos que a la fuerza, desde Buenos Aires a la provincia de San Juan, para que fuera gobernador, pues faltaba de la misma desde niño, de modo que su trágico fin no sorprendió mayormente.

UN NOMBRAMIENTO EN BUENOS AIRES

ROSARIO, 22. — El Poder Ejecutivo de la Nación ha nombrado [illegible] de [illegible] en Buenos Aires, para lo cual no se necesita título profesional alguno, al señor Leandro J. Segura, cuyo nombre hace muchos años obtuvo cierta [illegible].

Se discutía en la Cámara de Diputados, en época de la primera presidencia Irigoyen, los actos del ministro de Hacienda, doctor Salaberry, en las concesiones de los permisos para introducir azúcar, cuando el doctor Francisco E. Correa expresó que conocía un caso en que una persona, que ingró [illegible] de años, había obtenido una ganancia de 100.000 pesos.

Apremiado por el diputado radical doctor Rodeyro —que aun vive— para concretar su denuncia, manifestó que en la calle Florida se había encontrado al señor Segura, con don Cornelio Casablanca, a quien conocía por actuar ambos [illegible] en el Banco Español, expresándole que el senador [illegible] doctor Saguier lo presentó al ministro Salaberry, mediante lo cual consiguió se le concediera un permiso para introducir azúcar —artículo que en esa época era de lujo— obteniendo al [illegible] la fácil ganancia de 100.000 pesos, sin trabajo de ninguna especie.

CONSTITUYOSE EL DIRECTORIO DE LA LEY N. 2466

Se dispuso llamar a licitación para la compra de propiedades para los nuevos parques

EL Dr. CULACIATI

ROSARIO, 22. — Quedó constituído ayer bajo la presidencia del Dr. Culaciati, el directorio nombrado para dar cumplimiento a la ley 2466.

Se ha resuelto llamar a licitación por diez días para la compra de las propiedades que comprenden los parques Belgrano y Ludueña, debiendo formularse bajo escrito las propuestas.

Concentración en Casilda

ROSARIO, 22. — El domingo próximo se efectuará en Casilda una concentración escolar de la séptima sección con motivo de encontrarse allí el presidente del Consejo de Educación Dr. Pandolfo y los vocales señores Amavet y Devoto.

Viaje del Sr Cepeda

ROSARIO, 22. — Para mañana está anunciado el viaje del señor Juan Cepeda a la Capital Federal.

Llegada de un policía chileno

ROSARIO, 22. — Ha llegado de Chile en avión el empleado de policía Juan Garabito Rosa para llevar al detenido Juan Benegas Moreno que está acusado de homicidio en aquel país.

Este fué detenido en Paraná.

Clases de religión en la policía

ROSARIO, 22. — El jefe de policía, contraalmirante Aldao, ha autorizado al presbítero José Suárez para que dicte clase de enseñanza religiosa al personal de tropa de los cuerpos de bomberos y escuadrón de seguridad y agentes de la guardia departamental.

Clausura de agencias de loterías

ROSARIO, 22. — La Municipalidad ha ordenado la clausura de 15 agencias de lotería por no haber abonado los impuestos correspondientes al tercer trimestre del año de julio a setiembre que debían haberlo hecho antes del 15 del corriente.

Resolución en un juicio

ROSARIO, 22. — La Cámara Federal de Apelaciones ha resuelto hoy el juicio seguido por José Frank contra los Ferrocarriles del Estado por indemnización de daños y perjuicios.

El 16 de setiembre próximo pasado, en circunstancias de cruzar un paso a nivel en la localidad de San Justo, departamento de su nombre, fué embestido por un auto vía recibiendo lesiones en el cuerpo a consecuencia de las cuales fué sometido a un tratamiento en razón por la cual se vió impedido de trabajar.

La Cámara considera justa la sentencia apelada en cuanto declara la procedencia del mismo.

Se estima en 600 pesos la indemnización total a que tiene derecho el actor.

Se ausentaron el Intendente y el jefe de policía

ROSARIO, 22. — Han partido para Buenos Aires ayer el intendente comisionado Dr. Culaciatti y el jefe de policía contraalmirante Aldao.

Al frente de la repartición última ha quedado el secretario señor Santiago Sambra.

Los británicos vencieron en rugby a Olivos

BUENOS AIRES, 22 — El match de rugby entre británicos y Olivos terminó con el siguiente resultado:

Británicos, 27; Olivos, 3.

M. Schmeling ha desafiado a J. Braddock

NUEVA YORK, 22. — El peso pesado alemán Max Schmeling ha enviado telegráficamente un desafío al campeón mundial James Braddock a cuyo efecto anuncia el depósito de una garantía de 5 mil dólares.

Braddock ha aceptado el reto para una fecha que aún no ha sido fijada.

Un millar de personas pide ayuda

TARRISBURGH (Pensylvania) 22 — Un millar de personas, hombres mujeres y niños llegaron procedentes de varias partes del estado en un Ayudo y se proponen permanecer aquí hasta tanto la legislatura provea de socorros adecuados.

La provisión de esos socorros ha quedado interrumpida a causa de que la legislatura no sabe de dónde sacar el dinero necesario para aliviar la situación.

La población necesitada pide que se les conceda 100.000.000 de dólares hasta febrero.

Internación de políticos paraguayos

ASUNCION, 22. — Por la cancillería se informa que el gobierno argentino, en cumplimiento del tratado de Montevideo, dictó un decreto ordenando la internación de los refugiados políticos paraguayos que se dediquen a actividades subversivas.

El referido decreto dispone que los exilados políticos paraguayos deben abandonar inmediatamente los lugares fronterizos.

LA VUELTA CICLISTA DE FRANCIA

PARIS, 22 — La etapa de la carrera ciclista alrededor de Francia entre Nimes y Montpellier de 56 kilómetros, fué ganada por el corredor belga Silvere Maes, que se mantiene en la delantera con la ventaja de 1 hora 30 minutos y 6 segundos.

Otra etapa

PARIS, 22 — La mitad de la etapa en la prueba ciclista alrededor de Francia de Montpellier a Nimes de 31 kilómetros, fué ganada por el corredor francés Legrebe en 4 horas 12 minutos y 15 segundos.

Maes encabeza hasta ahora la lista de corredores.

Falleció la segunda víctima

BEAUVILLE, 22 — Falleció en ésta Albert Chambost, segunda de las víctimas del accidente automovilístico por el gran premio.

SE INVESTIGA UN ATENTADO A LA PROPIEDAD

LOMAS DE ZAMORA, 22.—Las autoridades policiales activan diligencias para localizar a los autores del atentado cometido contra el inmueble de las calles Carlos Tejedor 184, el cual ha quedado casi totalmente destruído a raíz de una explosión.

Como la finca se halla deshabitada desde hace algo tiempo se presume que el acto criminal no se dirigió contra persona alguna, sino que se ha determinado con el propósito de perjudicar al propietario de la misma, Dionisio Prieto, que desempeña el cargo de ordenanza de la Municipalidad de la Capital Federal.

El allanamiento en casa del Dr. Bunge

LA PLATA, 22. — A pesar de que no se han presentado novedades hasta el presente acerca del allanamiento efectuado a la casa del ex diputado nacional doctor Augusto Bunge, el comisario González, secundado por el comisario inspector Muñiz, continúa la instrucción del sumario en el local de la división de investigaciones.

Han sido sacadas fotografías de algunos de los documentos secuestrados. Se espera terminar el sumario dentro de 4 o 5 días, estimándose que el carácter de ellos hay razón suficiente para que la justicia pueda proceder a su juzgamiento.

Durante cinco minutos sesionó la Cámara de Diputados de la Nación

El bloque radical ha dado un comunicado reafirmando sus puntos de vista sobre los diplomas de Buenos Aires y ratificando sus propósitos de rechazarlos

LA SESION DE LA CAMARA

BUENOS AIRES, 22. — Alrededor de las 10 hs. se reunión la comisión de Negocios Constitucionales de la Cámara de Diputados de la Nación.

Bajo la presidencia del doctor Emilio Ravignani y con la asistencia de los diputados señores Ernesto E. Peña, José E. Rosa y Luis María Mattos, se inició el estudio referente a la cuestión de privilegios, vinculada a la última respuesta del Poder Ejecutivo, a los reiterados pedidos de compulsión de los legisladores inasistentes, con la colaboración de la fuerza pública, y la resolución del Senado que declara definitivamente incorporados a los representantes electos que prestaron juramento constitucional en la sesión celebrada el 25 de abril y los puntos contenidos en el proyecto de declaración que suscriben los representantes del Frente Popular y el que fué presentado en minoría el 24 de julio último.

Finalizadas las deliberaciones, el doctor Ravignani informó que la comisión no había adoptado resolución alguna, conviniéndose en celebrar una nueva reunión que será fijada más tarde.

Los miembros de la concordancia que integran dicha comisión, señores Juan E. Solá, Fernando De Andreis y Facio Rojas, no asistieron a la reunión de esta mañana, no excusando su inasistencia.

Reunión del bloque radical

BUENOS AIRES, 22 — Después de las 11 horas se reunió en su sala de deliberaciones de la Cámara de Diputados el bloque parlamentario de la Unión Cívica Radical con asistencia de 35 de sus miembros.

Ejerció la presidencia el vice presidente primero Ingeniero Ernesto C. Boatti en reemplazo del titular Dr. José P. Tamborini que desde el sábado último se encuentra ligeramente enfermo.

La reunión, que se celebró a puertas cerradas, se prolongó hasta las 12.30 horas, a cuyo término se informó a los periodistas que se habían tratado diversos aspectos de la situación política actual sin adoptarse ninguna resolución.

Pudimos informarnos que al no haberse dispuesto categóricamente la asistencia del bloque a la sesión de la tarde se convino en que se adoptaría resolución al respecto poco antes de la hora reglamentaria.

Una declaración del bloque radical

BUENOS AIRES, 22 — El bloque radical dió a conocer esta tarde el siguiente comunicado, destinado a la publicidad:

"El bloque parlamentario de la Unión Cívica Radical a fin de establecer exactamente la posición adoptada desde un principio en el conflicto institucional, pendiente, declara:

1o. Que al propiciar la sesión ordinaria especial celebrada el 16 del corriente por la Cámara de Diputados de la Nación lo hizo en concepto de que ningún otro asunto debía considerarse, superior al del privilegio, determinado por el contumaz ausentismo de los diputados de la concordancia, la insólita nota del Poder Ejecutivo y la inconcebible actitud del Senado, por cuanto dichos aspectos del conflicto afectaban la vida misma del cuerpo y el incumplimiento de la constitución y las leyes;

2o. Que adoptó dicha resolución en armonía con las altas autoridades partidarias, la cual fué hecha pública a raíz del pronunciamiento sancionado unánimemente por el comité nacional;

3o. Que ello no ha significado en ningún momento el propósito de postergar la sanción resuelta contra el fraude y la violencia consumados en las elecciones del 1o. y 15 de marzo en la provincia de Buenos Aires, primer asunto del orden del día, que no puede tratarse por la reiterada inasistencia de los diputados de la concordancia;

4o. Que mantiene su decisión inquebrantable de aplicar la condigna sanción a los diplomas fraudulentos de la provincia de Buenos Aires sin asentir a su postergación y aplazamiento y con preferencia a todo otro asunto que no sea el de privilegio parlamentario mencionado;

5o. Que son inexactas todas las informaciones referentes a la solución del conflicto sobre la base de arreglos contrarios a este primordial propósito". Firman esta declaración 43 diputados nacionales y 2 senadores representantes del partido radical.

Reunión de bloques

BUENOS AIRES, 22. — Poco después de las 16 horas se reunieron separadamente en las respectivas salas del congreso la mayoría de los integrantes de los bloques radical, socialista y demócrata progresista.

La sesión de diputados

BUENOS AIRES, 22. — A las 16 horas el presidente de la Cámara Dr. Noel manifestó que no habiendo número en la casa correspondía diferir la sesión.

Se encontraban en sus bancas los diputados radicales, socialistas, demócratas progresistas, y los independientes, Martínez, Arce, Ahumada y Ruiz.

El Sr. San Martino solicitó la palabra para preguntar cuando estaría en condiciones de expedirse sobre los despachos que tiene a su estudio la Comisión de Negocios Constitucionales.

El Sr. Ravignani, en su calidad de presidente de dicha comisión, contestó que la comisión en mayoría había iniciado el estudio del proyecto de declaración y los demás asuntos referentes a los privilegios parlamentarios.

Agregó que en lo que respecta al despacho, no puede precisar la fecha en que será expedido.

El Sr. Sanmartino manifestó luego, al enterarse de las manifestaciones del Sr. Ravignani, que hacía esas expresiones con el propósito de que no se interprete el silencio como debilidad. En su oportunidad, dijo, cuando sea dado el despacho de la comisión, hablaremos clara y categóricamente y estableceremos toda la culpa que tiene el gobierno de la nación: ante estos y vergonzosos hechos que motivan la acción que hemos iniciado.

Acto seguido el presidente de la Cámara declaró levantada la sesión. En la casa había sólo 76 diputados y la sesión duró 5 minutos.

DELEGADOS A LAS REUNIONES DE LOCARNISTAS

Han partido ya los delegados franceses y belgas a Londres

LOS BRITANICOS

BRUSELAS, 22. — El primer Ministro belga Van Zeeland, el Ministro de Relaciones Exteriores Spaak y el secretario del gabinete Peleipaire, partirán esta noche para Londres a fin de asistir a la conferencia tripartita de los signatarios del tratado de Locarno.

Partió el Ministro Delbos

PARIS, 22. — El Ministro de Relaciones Exteriores francés, M. Ivon Delbos, ha marchado a Londres para asistir a la conferencia tripartita que se reunirá mañana en la capital británica.

Baldwin presidirá la reunión

LONDRES, 22. — El primer Ministro Baldwin presidirá la reunión tripartita de los locarnistas que tendrá lugar en esta capital.

El gabinete se reunió esta mañana en la residencia oficial del Primer Ministro.

A la reunión tripartita asistirá como delegado británico el Ministro de Relaciones Exteriores Capitán Eden y Lord Halifax.

El Ministro de Relaciones Exteriores francés M. Delbos llegará esta noche y el presidente del consejo francés M. Blum lo hará el jueves por la mañana.

Los delegados belgas son esperados mañana por la mañana. Van Zeeland almorzará con los delegados franceses y británicos.

Desmentido italiano

ROMA, 22. — El gobierno dió un comunicado negando la noticia de procedencia extranjera según la cual Italia estaría dispuesta a formular un programa de paz europea.

El excedente mundial de trigo

LONDRES, 22 — La Comisión Consultiva Triguera Internacional decidió hoy estudiar la propuesta del gobierno chileno para que el excedente mundial de trigo sea eliminado mediante una transferencia del trigo de los países productores a los países consumidores.

La propuesta ha sido presentada por el embajador de Chile en Londres, señor Agustín Edward y por ella se trata de establecer canales especiales para la transferencia y margen de las vías usuales comerciales.

Por dicho procedimiento no solamente se permitiría alimentar a los países necesitados sino que se aliviaría la congestión de trigo que hay en el mercado mundial. La comisión levantó la sesión hasta mañana.

El equipo de pistola chileno

BERLIN, 22. — Después de efectuar pruebas eliminatorias los chilenos designaron los componentes del equipo de pistola. Resultaron elegidos los señores Ojeda, Yáñez y Lageda.

El señor Carvallo, presidente de la delegación, ha manifestado a la United Press: "Las pruebas durante quince días se han efectuado en la forma más estricta y estoy muy satisfecho del resultado que nos asegura una representación destacada".

La llegada de Lindbergh

BERLIN, 22 — El aviador Coronel Lindbergh y su señora esposa llegaron a ésta por vía aérea para visitar las instalaciones para la aeronavegación que existe en el país.

Lindbergh conferenciará con el señor Milch.

Los patronos dificultan el arreglo

MONTEVIDEO, 22. — La intransigencia demostrada por los patronos para resolver el conflicto planteado por los obreros de ómnibus, ha entrado en un período de incertidumbre.

Se consideran fracasadas las últimas fórmulas de arreglo presentadas por la intendencia municipal ante la negativa de los patronos de ratificar el primer pliego de condiciones. El intendente municipal, en vista de ello, ha resuelto abandonar las gestiones mediadoras en vista de la intransigencia apuntada.

Los obreros huelguistas realizaron una asamblea resolviendo mantenerse en pie de huelga.

Firma de un jugador

MONTEVIDEO, 22. — El jugador Fazzio que actuara en un club europeo ha firmado en la Liga Uruguaya de Foot Ball por el club Nacional.

EN UN CHOQUE MURIO UN AGENTE POLICIAL CHINO

TIENTSIN, 22. — Un agente chino de la policía resultó muerto y dos agentes chinos del servicio secreto resultaron heridos en un choque ocurrido cuando tres agentes policiales del consulado japonés conducían detenidos a un oficial de la guardia china, después de haber estado detenido en la prisión consular del Japón.

Un evadido en San Juan no es apresado

SAN JUAN, 22. — Hasta el momento no han dado resultado las diligencias policiales para dar con el paradero del sujeto José Sevilla recluído por el delito de homicidio y condenado a 8 años de prisión el cual logró fugarse.

Sevilla estaba momentáneamente recluído en los cuarteles de bomberos y abrió un boquete en la pared que da a un terreno baldío logrando evadirse de esa manera en horas de la noche sin ser advertido.

Pedido de detención al doctor Cantoni

JACHAL (San Juan), 22. — El juez del crimen, doctor Decurgez, ha reiterado por medio de un nuevo exhorto al juez doctor Correa, el pedido de detención del ex gobernador de la provincia, doctor Federico Cantoni.

Tal disposición resulta del sumario originario de la policía en el cual contiene denuncias que establecen que en una finca del ex mandatario existen útiles y herramientas del Estado.

FUE DISPUTADA LA COPA MOLINEU

LIVERPOL, 22. — En la disputa de la copa Molineu resultó ganador el caballo Nothinglauryde; en el segundo lugar entró el caballo Yaber y tercero Achtung.

Enjuiciamiento a dos diarios

LONDRES, 22 — El tribunal de Kings dió curso al escrito presentado por el procurador contra el New Daily y el Daily Express con motivo de los comentarios publicados en esos órganos a raíz de la tentativa de asesinato contra el rey Eduardo VIII el 16 de este mes.

Sostiene el gobierno que esos comentarios son de carácter despectivos para el tribunal y que se da a entender en ellos que no se contempla con espíritu ecuánime el enjuiciamiento de Mac Mahon.

Designaciones en el ministerio de la Guerra

BUENOS AIRES, 22. — Por el ministerio de Guerra se han dado a conocer hoy decretos del Poder Ejecutivo, por los cuales se designa al director de la Escuela Superior de Guerra al coronel Ricardo Miró y como profesor de la misma, para prestar servicios en la Dirección General del Personal, al teniente coronel retirado Enrique A. Mosquera, y vocal del Consejo de Guerra permanente para suboficiales y tropas de Córdoba, al mayor retirado Francisco de Nóbrega.

Asimismo, el ministro de Guerra dispuso que pasen a prestar servicios al comando de la quinta división del ejército, al comando de infantería, el capitán Orestes Herrera; al regimiento 2 de infantería General Belgrano, al teniente 1o. Leandro R. Báez y al batallón 1 de zapadores pontoneros, el subteniente Ricardo J. Martín.

Municipales

Regresó el intendente

Con el tren del F. C. Central Argentino que entró en la estación local esta mañana a las 6 horas, llegó de regreso de Buenos Aires el intendente comisionado señor Atilio Giavedoni, quien concurrió temprano a su despacho de la Casa Municipal, donde recibió a casi todos los jefes de repartición u oficinas y a numerosos visitantes.

Entre éstos figuraba don Francisco Elizalde, llegado de Rosario en horas de la mañana y que siguió viaje por la tarde para Rafaela.

Los secretarios del D. Ejecutivo señores Soto y Driau, le presentaron al señor intendente gran cantidad de expedientes de trámite ordinario, los cuales firmó el señor Giavedoni.

Más tarde, se trasladó éste a la Casa de Gobierno.

Gestiones realizadas en Buenos Aires

Interrogado por los periodistas sobre las gestiones realizadas en la Capital Federal, el señor Giavedoni manifestó que ellas se relacionan con la colocación de los bonos autorizados por ordenanza para el arreglo de la deuda interna exigible, y que han quedado en buen pié, pues hay interesados en efectuar la operación. Se deben salvar escollos y espera conseguirlo el intendente comisionado, con lo que se concertaría la operación. Quedó en enviar a los banqueros interesados de Buenos Aires, algunos antecedentes.

También realizó gestiones ante el Directorio de la Compañía Central Arg. de Electricidad, sobre ampliación del alumbrado, asunto del que nos ocupamos en otro lugar.

COMENZARA A FUNCIONAR LA OLLA POPULAR

El próximo sábado a medio día comenzará a funcionar la "Olla Popular", institución que auspicia el jefe de policía, y que después de una serie de gestiones ha logrado recolectar entre el comercio local una determinada cantidad de dinero, con la que sufragará los gastos de los alimentos que serán proporcionados a 100 personas necesitadas de la sección primera.

LINEAS TELEGRAFICAS RESTABLECIDAS

En la oficina del Servicio Telegráfico del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos de la Nación, hacen saber que han quedado restablecidas completamente sus líneas al Norte, cortadas anteayer por el ciclón en Llambí Campbell. Igualmente se ha restablecido la línea a Rosario, que se había cortado en Coronda.

Las dos líneas de los FF. CC. del Estado de Santa Fe a Diamante, cortadas anteayer en Coronda, han sido reparadas, funcionando otra vez normalmente.

Distrito Militar No. 36

Pedidos de excepción del servicio militar

El jefe del Distrito Militar No. 36, teniente coronel J. Luis Villegas, hace saber por intermedio de la prensa, que se han presentado al Juzgado Federal de Santa Fe, solicitando excepción del servicio militar, los dos ciudadanos y por las causas que a continuación se mencionan:

Juan Ignacio Busaniche, clase 1916, matrícula 2.373.770, enrolado en Santa Fe, 1a. Sección, por ser sostén de madre viuda.

Horacio Valentín Esquivel, clase 1916, matrícula 2.383.312, enrolado en Santa Fe, por ser sostén de padre impedido.

Los ciudadanos que puedan perjudicarse por las excepciones de los causantes, como cualquier otra persona en el caso de ser infundadas las causas alegadas, pueden hacerlo saber al jefe del Distrito Militar 36, sito en calle Mendoza 2374, acompañando los antecedentes correspondientes.

Materia plástica en vez de madera

Hace ya muchos años que la utilización de ciertas materias plásticas en la fabricación de muebles, constituye uno de los sueños dorados de los químicos, como que, de lograrse, podrían los muebles hacerse absolutamente a máquina, sin que la operación misma de tornear significara el menor desperdicio. Aunque hoy son ya muchos los objetos que antes se hacían de madera, entre ellos los relojes de péndola, los radiorreceptores, las cámaras fotográficas, etc., que se están haciendo de materias plásticas.

El seleccionado de la A. F. A. deberá enfrentar mañana a San Lorenzo

El encuentro con el equipo campeón de la Copa de Honor ha despertado enorme entusiasmo

INFORMACIONES DEPORTIVAS

BUENOS AIRES, 22. — Una nueva práctica realizará mañana el seleccionado de la Asociación del Foot Ball Argentino que, como se sabe, jugará el 2 del mes próximo con el seleccionado rosarino en esta capital.

En el match de mañana será adversario del conjunto seleccionado, el primer equipo de San Lorenzo de Almagro, equipo campeón del torneo de la Copa de Honor. El encuentro entre el seleccionado y el equipo campeón permite asegurar un cotejo interesante y en el que el plantel de jugadores que integran el seleccionado deberá emplearse seriamente para no caer ante el empuje y decisión del flamante campeón.

El match se disputará en el field de River Plate y el seleccionado local se presentará integrado por los siguientes jugadores:

Strada, Mastrángelo y Coletta, C. Martínez, Lazzatti y A. López; Peucelle, Sastre, Zozaya, Moreno y García.

Aumento de la cuota a los socios

BUENOS AIRES, 22. — Para conseguir fondos destinados a la construcción del estadio el club River Plate se propone aumentar en 0.50 la cuota de los asociados.

Debut de jugadores rosarinos

BUENOS AIRES, 22. — Se asegura que los jugadores de Argentinos de Rosario, Narvaja y Medrano debutarán en el club Argentinos Juniors en esta el próximo domingo.

El estadio de River Plate

BUENOS AIRES, 22. — Se conocen ya los detalles sobre el estadio que levantará el club River Plate y de acuerdo a los planes respectivos el mismo tendrá un costo de 3.000.000 de pesos.

A Scopelli le fué enyesada una rodilla

BUENOS AIRES, 22. — Le fué enyesada la rodilla izquierda del jugador Scopelli y en consecuencia por un tiempo no podrá jugar al foot ball.

Como el citado jugador se lesionó durante un match de práctica con el seleccionado y el primer equipo de Independiente, los dirigentes del Racing Club solicitarán de la Asociación del Foot Ball Argentino el pago de los gastos que demande la cura del citado jugador.

García jugará de insider

BUENOS AIRES, 22. — Se asegura que los dirigentes del club Racing piensan incluir al "Negro" García como insider izquierdo el próximo domingo y a Baños como wing izquierdo.

Reunión de presidentes

BUENOS AIRES, 22. — Esta noche se reunirán los presidentes de los clubs profesionales convocados especialmente por el señor Molinari, presidente de la Asociación del Foot Ball Argentino, con el objeto de considerar las bases del convenio por el cual todos los clubs se comprometerían a abonar 10.000 pesos a la Asociación en caso de retirarse de ella y siempre que continuaran practicando el foot ball.

Racing renovó un contrato

BUENOS AIRES, 22. — Las autoridades del club Racing dada su buena actuación han renovado el contrato con el back José M. González, el cual percibirá una prima de 5.000 pesos.

Fazzio está lesionado

BUENOS AIRES, 22. — El zaguero de Independiente Luis M. Fazzio se encuentra lesionado por cuyo motivo no es posible que pueda jugar el domingo.

Campeonato de veteranos

BUENOS AIRES, 22. — El próximo domingo debía dar comienzo el campeonato de foot ball entre equipos de veteranos pero la comisión de Huracán, que es quien organizó el certamen ha resuelto aplazar su iniciación para el 2 de agosto.

En dicho día deberán jugarse los siguientes partidos:

Sportivo Palermo v. Platense.
Colegiales v. Ch. Juniors
E. de la Plata v. A. de Quilmes.
Almagro v. Huracán.
Banfield v. River Plate.
Quilmes v. Sportivo Palermo.
Racing v. San Lorenzo.

Los tenistas australianos

BUENOS AIRES, 22 — En la reunión celebrada por la Asociación Argentina de Lawn Tennis, se dispuso iniciar gestiones ante las entidades de Brasil, Chile y Uruguay para determinar si estos países tendrían interés en recibir la visita de los jugadores australianos, cuya jira por la América del Sur propicia el jugador argentino Lucilo del Castillo.

El total de los gastos que demandaría la visita de los jugadores australianos Quist, Mangrill y Bromwich, asciende a la suma de pesos 10.800 nacionales.

Si esos países contribuyen a la financiación de la jira, el Lawn Tennis Argentino invertiría 8.000 pesos.

LA POLICIA DE LA CAPITAL

El jefe de policía de esta capital ha reiterado la renuncia del cargo que ejerce. Ínterin el Ministerio de Gobierno se enteraba del texto de la comunicación, aquél se dirigía a Buenos Aires para poner al candidato oficial al corriente de las causas determinantes de su actitud. El candidato resolvería en última instancia lo que habrá de hacerse y de lo que haya resuelto dependerá que el jefe permanezca en el puesto o lo abandone.

No es un misterio, nadie ignora lo que ocurre en la policía. Es un juego de influencias políticas que tiene fuerza de regla a la repartición. Los empleados eficaces, aquellos que están constantemente alerta para defender la vida y los intereses de la población, se muestran acobardados de lo que ven y oyen. La ciudad entera sabe quiénes son los autores directos y responsables de la descomposición reinante, así como podría nombrar sin equivocarse a los pocos policías que cuidan el orden y mantienen al municipio limpio de delincuentes avezados. Pero nada puede modificar la situación; la crítica sana, la bien inspirada, se ve obligada a luchar contra la indiferencia del gobierno, de este gobierno llegado por vías torcidas, que sólo ha servido para alimentar vanidades.

Quien juzgue honradamente, sin intereses subalternos e inconfesables, no tardará en condenar con acierto. Los malos ejemplos de los superiores se extienden rápidamente, y cuando se intenta enfrentarlos suele ser tarde. Es lo que ha sucedido, y no tenemos necesidad de citar hechos para demostrarlo: en la conciencia del vecindario están las comprobaciones. Santa Fe se ha sentido amenazada en su moral de ciudad trabajadora; ha visto a sus funcionarios policiales de categoría exhibirse en forma impresionante y ha sido menester batir fuertemente las campanas de la crítica, para evitar que el vicio y la degradación llegasen a extremos escandalosos.

En la Casa Gris saben al dedillo toda la verdad y no reservan juicio referente a la eficacia de la policía. ¿Cómo explicar, pues, que se deje hacer? La política tiene sus reservas, pero la sociedad tiene sus derechos y, entre otros, el de gozar de una policía de actuación ejemplar. En atención a las necesidades públicas no debe admitirse que en el seno de la institución citada se produzcan incidentes y queden éstos sin solución radical; la indiferencia o la tolerancia en tales casos se convierten pronto en motivos perturbadores, cuyos efectos son de alcances ilimitados. Hacia estos aspectos del asunto deseamos que dirijan la atención quienes tienen la misión de velar por la tranquilidad y la moralidad de la ciudad y, si así lo hacen, comprenderán que es preciso darle a la policía el carácter que por sus funciones debe tener.

No interesan los cambios de personas, lo que interesa es el cambio de régimen. En la policía, desde el jefe hasta el agente de sección, debe haber solidaridad de propósitos y de conducta sin lo cual la disciplina y la eficacia desaparecen. Diversos incidentes recientes dicen con elocuencia lo que falta y lo que sobra en la repartición; así no puede seguir la policía, y en beneficio de la ciudad debe ser tomada la medida correspondiente.

LAS CLASES DE RELIGION EN LAS ESCUELAS

Comunicado de la Dirección General

Esta mañana el Director General de Escuelas, Dr. Pío Pandolfo ha dado a publicidad un comunicado que tiene relación con la resolución dada a conocer hace algunos días que establece la enseñanza religiosa en las escuelas de la Provincia.

La nota de referencia dice así: "La resolución contestando las peticiones formuladas por el Sr. Arzobispo de Santa Fe y Obispo de Rosario, sobre la enseñanza religiosa en las escuelas públicas de la provincia, ha motivado diversas críticas que han llegado hasta esta Dirección General y que carecen en absoluto de consistencia.

"En vigencia actualmente la Constitución de 1900, reglamentaria la ley escolar de 1886 por decreto de la Intervención, y existiendo en el plan de estudios la distribución horaria que corresponde a las clases de religión y moral, según los artículos 4 y 5 de la ley, el Consejo que presidió cumplimentar a pedido de las autoridades eclesiásticas, de acuerdo con la Constitución y lo que ordenan la ley y el plan de estudios. La ley fija el carácter optativo de la concurrencia a esas clases, conforme con lo que dispongan los padres de los alumnos, lo que quiere indicar que el Consejo en ningún momento ha establecido la obligatoriedad de la enseñanza religiosa.

"Con estas explicaciones la Dirección General de Escuelas cree dejar perfectamente determinada su conducta en este caso y salvadas las interpretaciones indebidas que se han dado a este asunto. Santa Fe julio 22 de 1936."

El proyecto sobre coordinación del transporte

En la economía nacional pocos asuntos han de ser tan importantes como el relativo a transporte; aparte de las altas cantidades invertidas, del número de personas empleadas en esa industria, y de su relación con los precios de las mercaderías, hay otros aspectos igualmente interesantes. El comercio internacional, por ejemplo, la extensión del país y las características de los diversos medios de transportar, no pueden quedar al margen del problema porque en cierto modo son partes esenciales del mismo. Si hay cuestiones que resulten en un servicio tan necesario como es el transporte, es lógico que sean sometidas a juicio y resolución de la nación, es decir del Congreso, pero no así como así, sin un criterio sentimental o por presiones de clases sociales, sino con vistas a una organización que a todos favorezca en el mayor grado posible.

Es verdad que cuando se daña a los capitales en acción se producen perjuicios correspondientes a la magnitud de aquéllos, pero no es menos cierto que la aparición y desaparición de sistemas responde a la ley del progreso. Nadie hoy lleva en carruajes porque el automóvil lo ha desalojado del comercio. El Ferrocarril empieza a envejecer, más aún, empieza a ser un sistema demasiado caro, y por lo mismo el interés social busca medios de transporte más eficaces. Ferrocarriles y tranvías han gozado de largos años de exclusividad, pero no es hora ni es justo que sean atacados como cosas que perjudican; ligados a la suerte de las empresas de riel están largos millares de personas, lo cual es razón para proceder inteligentemente, en suerte que no se produzcan males posibles de evitar.

La coordinación no debe ser una simple palabra tras de la cual se esconda un privilegio, sino un esfuerzo tendiente a beneficiar; pero antes de aprobar la ley el Congreso debe decirle al país toda la verdad. Qué capitales están en juego, cuál es el número de personas vinculadas a la industria del riel y cuál al de automotor; qué relación precisa y legítima hay entre la economía ferrocarrilera y el comercio internacional; cuáles son las rutas que por motivos dignos deben ser entregadas a la libre concurrencia y cuáles aquellas que deben ser reservadas al Ferrocarril con tarifas razonables. En la actitud de algunos señores legisladores vemos un poco de precipitación, lo que no es aconsejable debido a la importancia del asunto. Una ley buena requerirá amplia información, de lo contrario se caerá en errores a costa de la economía nacional.

LA EDUCACION FISICA DE DE LOS JOVENES

En muchos países el Estado incorpora al repertorio de sus funciones y deberes el de la educación física de los niños y los jóvenes. Se creyó, durante mucho tiempo, que la función educativa a cargo del Estado terminaba en la escuela. La educación física quedaba a cargo de las instituciones deportivas o de la personal actividad en tal sentido. Ahora existe la tendencia de convertir a la educación física en tarea del Estado, asignándole tanta importancia como a la de índole intelectual y moral que se imparte en las distintas ramas de la enseñanza. Esta actitud del Estado moderno no entraña un descubrimiento del día, pues la historia de Grecia y de Roma algo ilustra al respecto. Mucho importa, desde el punto de vista de los intereses sociales, el alfabeto, la instrucción secundaria y la cultura superior; pero no es poco lo que importa el problema de la salud de la especie, el problema de la vitalidad de un pueblo también considerado en su aspecto biológico. No se le oculta al observador de estos fenómenos sociales, el hecho de que a raíz de la última contienda mundial los Estados comenzaron a considerar en vasta escala el problema de la educación física popular. A tal punto, que en algunos países esta tarea parece complementaria de la educación militar y encaminada a crear ejércitos de ciudadanos vigorosos y disciplinados. Esto no quita la existencia de una preocupación higiénica altamente provechosa tanto en un sentido físico como en un sentido espiritual.

El gobierno de la provincia de Buenos Aires desea incorporarse a este género de preocupaciones estatales y acaba de crear una Dirección General de Educación Física y Cultura "que se guiará por las más modernas modalidades técnico-pedagógicas de la materia". La iniciativa es interesante; puede resultar fecunda como experiencia, si no lo fuese en otro sentido. Pero al punto surge una cuestión previa. La prensa ha recogido, en diversas oportunidades, denuncias autorizadas de médicos e inspectores escolares relativas a la deficiente alimentación de los niños, aun en los centros urbanos más importantes del país, en los cuales se supone la existencia de un alto nivel de vida. La generosidad de las asociaciones cooperadoras, consistente en la distribución de la copa de leche en las aulas, subraya la comprobación ingrata de un problema social importantísimo. Ahora bien; la educación física presupone un previo estado de salud, porque las gentes famélicas no tienen espíritu ni energías para acudir a los campos de gimnasia. No es el caso de excitar el apetito de quienes no tienen qué comer. Los problemas de la salud pública se eslabonan unos a otros, en lógica continuidad; y se marcha de lo simple a lo compuesto. Esto es lo inteligente.

CUADRO URBANO

Los boletos de tranvía no son endosables

Habían dado exámenes. Y los habían dado bien. Tomaron casi por asalto un tranvía de la línea 2, en la esquina de la Facultad de Derecho, entre mutuas felicitaciones y agudísimas bromas al compañero cuyo turno quedó reservado para el día siguiente. El tranvía corría por San Jerónimo hacia el sur; a su paso, el pavimento se manchaba un segundo de luz y, al llegar a las esquinas, el motorman repiqueteaba con el talón derecho esa especie de fuxtrot brevísimo a que son tan aficionados los motormen. Llegó el guarda y exigió perentoriamente: "¡Boleto!" Es un guarda regordete, cuyo aspecto bonachón no difiere del aspecto bonachón de todos los regordetes. Pero diríamos que no es un vulgar guarda de tranvías. Hay en su rostro y en sus requerimientos un no sabemos qué de particular. Hasta en el modo de decir "¡Boleto!" pone un acento entre enérgico y atento que lo distingue. Su requerimiento iba dirigido a dos muchachos que dieron y aprobaron exámenes: calcúlese su estado de ánimo, su espíritu abierto a las expansiones, su alegría demasiado grande para caber en un solo pecho... Uno de los muchachos, "el del lado de afuera", sacó de un bolsillo de su chaleco un papel rosado: resto de un talonario de cuatro boletos, del que sólo quedaban dos en sus manos. Recibió el boletito verde del canje e intentó jugar una jugada tentativa de estafa, inocente tentativa, a la empresa de la cual el guarda era viviente, presente y celoso representante y apoderado. [illegible], pasó a su compañero los dos boletos que le habían quedado de la tira de cuatro y el [illegible] de la ventanilla, a su turno, los entregó al guarda y quedó mirando, con acento formal y despreocupado, la calle [illegible]. El regordete vaciló una centésima de segundo y devolvió la tira: "No se puede". Los muchachos se miraron con mal disimulado asombro e interpelaron al guarda. Le hablaron de los cheques, de la letra de cambio, de todos los papeles de comercio extendidos al portador; se refirieron graciosamente a la transmisión de estos papeles e hicieron hincapié en las prescripciones del Código de Comercio sobre los cheques "no negociables". Y cuando, adoptando poses de perfectos examinandos, comenzaban al guarda extenderse en consideraciones sobre el endoso, sobre el endoso simple, sobre los primeros, segundos y varios endosos, el representante de la empresa interrumpió la charla, entre las carcajadas de todos nosotros, vulgarísimos pasajeros del tranvía, con un lamentablemente poco jurídico: "¡Ustedes se creen que tengo cara de sonzo...!"

EL ESTADO DEL CAMINO DE LA COSTA

Servicios normalizados

El tiempo húmedo y lluvioso del mes ppdo., coincidiendo con la crecida del río Paraná, puso en pésimo estado el camino de la costa, entorpeciendo las comunicaciones terrestres entre esta capital, Rincón y demás localidades hasta San Javier.

Los extensos e infranqueables pantanos, impedían la circulación normal de automóviles y de los ómnibus que efectúan el servicio de transporte de pasajeros y correspondencia, por cuya razón limitaron el número de viajes semanales, transportando sólo dos veces por semana, la correspondencia postal.

Ahora el estado de esa vía de comunicación ha mejorado, y con ello se normalizan los servicios alterados. Los días de sol y viento que se han sucedido en el presente mes, han secado los pantanos y al endurecerse la calzada, se ha tornado fácil el tránsito de rodados. Quedaron grandes depresiones, pozos y zanjas, pero los ómnibus, autos y camiones no quedan atascados.

Por consiguiente, el transporte de la correspondencia por los ómnibus en el camino de la costa, se ha normalizado. Reducido a dos viajes por semana cuando el camino era un pantano, actualmente se hacen de nuevo los cuatro viajes semanales del servicio normal, entre Santa Fe y San Javier y localidades intermedias. Igualmente, se ha normalizado el tráfico en el camino de la estación Crespo a San Javier.

La investigación en la Cárcel de Coronda

Partida de un funcionario

Se ha trasladado a Coronda el señor Alfredo Arenaza, perteneciente al personal de la Inspección de Jefaturas, designado por el ministro de Gobierno para instruir una investigación en la Cárcel Modelo de Coronda, a pedido del director del instituto, mayor César L. Montiel.

La investigación comprenderá, en particular, la parte administrativa de la Cárcel, y tratará de comprobar algunas denuncias formuladas por empleados de la misma, contra el referido funcionario.

Una manga de piedra de proporciones excepcionales cayó en Coronda

El director del Vivero Regional de Coronda dependiente de la Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero, ha comunicado a la citada Dirección que el día 21 del corriente cayó en aquella localidad una gran manga de piedras de dimensiones excepcionales que acusaron hasta cinco centímetros de diámetro.

Los perjuicios ocasionados en las sementeras han sido considerables, destruyendo en gran parte los cultivos hortícolas y dañando seriamente las plantaciones arbóreas.

Agrega el informante, a título ilustrativo, que ha podido observarse una gran cantidad de pájaros y ratones del campo muertos por la piedra.

El pluviómetro acusó una precipitación de 25 milímetros, pero se estima que el agua caída en forma de piedra ha sido superior a 50 mms., a juzgar por la inundación de caminos y terrenos de labor.

Extraño proceder municipal

Queja de un conductor de ómnibus

El conductor de ómnibus Matías Ríos, nos ha visitado hoy y nos informó de un criticable procedimiento municipal. Días atrás, el vehículo que manejaba chocó contra el automóvil manejado por el gerente de la Empresa de Tranvías. Prodújose, como es lógico, una información policial; el uno acusaba al otro, pero al fin no quedó en claro si el culpable era aquél o éste. Así las cosas, el señor gerente, según el señor Ríos, se presentó en queja a la Municipalidad; ésta pidió el sumario policial y, sin más trámites, aplicó un castigo consistente en una suspensión de trabajo al chofer del ómnibus, quien asegura que él no es el culpable.

Sin juzgar si la culpa la tiene el obrero o el gerente, debemos señalar el carácter de la resolución ministerial; es una postura ingrata, de las que provocan explicables protestas de clase. Si en el sumario policial sólo hay las declaraciones de las partes, y de éstas no surge la realidad de lo sucedido, no debió la Municipalidad meterse a juez gracioso; sus atribuciones con respecto del tránsito de vehículos no llegan a tanto que la autoricen a perjudicar por que sí a un trabajador. Si en justicia se hubiese probado la culpabilidad de Ríos, los dos días de suspensión no habrían sido bastantes; mas la propia resolución dice claramente cuál ha sido la razón tenida en vista, y como se trata de un hombre que vive de su jornal...

Es preciso cuidar estas pequeñas cosas que, repetidas, se suman y forman a las grandes; el respeto a las personas debe ser rígido, cualquiera sea la posición social de las mismas.

Casa Gris

Licitación de títulos

Tuvo lugar esta mañana la apertura de las propuestas presentadas en la licitación de títulos. Las ofertas son las siguientes:

Ley 1982. Leo Vaamonde, 10.000 al 97.90 o.c.; Héctor Dellepiane, 7.600 al 99.90 o.c.; Nicolás Luran, 10.000 al 98.97 o.c.; Banco de Italia, 15.500 al 98.47.

Ley 1555. La Forestal Argentina, 10.000 al 99.50 o.c.

Pagos de Tesorería

En concepto de sueldos y gastos la tesorería ha abonado hoy la suma de 156.639.14 pesos, en la forma siguiente: Sueldos: por febrero, Juzgado de Paz del departamento San Justo y San Martín; por marzo: Juzgados de paz del departamento Vera; por abril: Escuelas Profesionales de San Justo y Gálvez; Artes y Oficios de Tostado; Industrial de Señoritas, de Calchaquí; Registro Civil de Casilda; Escuela Industrial de Señoritas, de San Carlos; mayo: Juzgados seccionales de San Urbano y Casilda y Escuela Normal de Casilda.

Departamento del Trabajo

La licencia a los empleados

El presidente del Departamento del Trabajo ha comprobado que muchos comerciantes e industriales no llevan el libro de registro del personal, de acuerdo con las disposiciones del artículo 160, del Código de Comercio, y que tampoco han otorgado al personal la licencia anual obligatoria.

Como el 21 de septiembre hará dos años que está en vigor la ley 11729, el doctor Leiva ha dictado una resolución en la que exhorta a los comerciantes e industriales a cumplir estrictamente dichas disposiciones y comunicar a la respectiva Oficina Regional, la fecha en que cada empleado gozará de descanso y la duración del mismo.

El impuesto a las máquinas cosechadoras

Decreto del ministerio de Hacienda

Esta mañana, el ministerio de Hacienda ha dado un decreto por el que libera del pago de la patente anual de veinte pesos, que fija el artículo 83 de la ley No. 2455, a las máquinas cosechadoras que son empleadas exclusivamente en las chacras de sus dueños.

En los considerandos, el ministro señala que muchos agricultores han solicitado esa franquicia, por intermedio del ministerio de Agricultura de la Nación, y que las razones expuestas son atendibles debido a que el colono emplea tan valioso elemento de trabajo en la operación de cortar y trillar los productos de su chacra exclusivamente, lo que significa que no ejerce función de comercio, y por otra parte, las máquinas trilladoras utilizadas por sus dueños no pueden ser asimiladas a otras, cuyos dueños obtienen beneficios y que pueden sufrir el gravamen respectivo.

LA FEDERACION DE SOCIEDADES COOPERADORAS

Indicábamos hace tiempo la conveniencia de hacer retomar a la Federación de Sociedades Cooperadoras de las escuelas de la capital el ritmo de las actividades que distinguieron su anterior actuación. Decíamos que, independientemente de las razones particulares de algunas cooperadoras para aspirar a que sus esfuerzos tuvieran el respaldo de una entidad que actuara en el nombre de todas ellas, había una razón de interés general, vinculada a la marcha de la escuela y atingente a la legítima aspiración de una escuela cada vez mejor, que abonaba la conveniencia de la indicación. Esta razón se refiere al prestigio adquirido por la Federación de Sociedades Cooperadoras en cuanto actuó con eficacia en defensa de los intereses y los derechos comunes inmateriales de las instituciones a ella afiliadas; ese prestigio es un valor permanente que no es permitido dejar extinguir y que se acrecentará tanto más cuanto más inmediato sea el resurgimiento de la Federación.

Pero, no obstante aquella indicación y los deseos expresados públicamente por dirigentes vinculados a instituciones cooperadoras escolares, no se ha producido ningún hecho que haya tenido exteriorización y que permita creer en la concreción de alguna iniciativa dirigida a restablecer el normal funcionamiento de la Federación. Esta actitud de inercia, cuya responsabilidad no atribuimos a persona o núcleo determinado, redunda en perjuicio de los intereses que agrupaba la Federación y no es necesario insistir sobre este aspecto de la cuestión para establecer detenidamente cuál es la característica de esos perjuicios. Corresponde, pues, que se produzca una reacción definitiva, que conduzca al punto deseado. El Consejo General de Educación ha comprendido cuál es la importancia de las sociedades cooperadoras y ha preparado una reglamentación de las mismas, de la que nos ocupamos detenidamente en ediciones anteriores. Las cooperadoras no justificarían esta importancia que se les atribuye si ellas mismas no dieran muestras de preocuparse por asunto que de tan cerca les toca como es la realización del principio federativo que hasta el año anterior cobijaron con entusiasmo; es de ellas, pues, de donde debe partir la reacción que propugnamos desarrollando todo el esfuerzo que sea preciso para obtener que la Federación readquiera el impulso generosamente vital que la distinguía.

Variaciones hidrométricas del río Paraná

Decrece el río Paraná en casi todo su curso, e igualmente el río Paraguay.

Según los datos del Telégrafo Nacional, las variaciones hidrométricas de las últimas 24 horas son las siguientes:

Corrientes 2.15, bajó 4 ctms; Itá Ibaté 0.96, íd 2; Ituzaingó 0.75, bajó 15; Posadas 0.72, íd 6 ctms; Puerto Aguirre, sin escala, estacionado.

Río Paraguay: Formosa 3.47, bajó 9 ctms; Bermejo 2.80, bajó 5 íd.

El reflujo del río Paraná se acentúa en jurisdicción de Santa Fe, habiendo decrecido 9 ctms. durante las últimas 24 horas. El hidrómetro del puerto marcaba hoy 3.18 sobre cero; ayer, 3.27 íd.

El boletín diario del Departamento Técnico de la administración del puerto, consigna que el calado máximo admisible es hoy de 23 pies y 3 pulgadas en el canal de acceso y 27'6" en el tramo Santa Fe - Rosario; y el calado probable al 30 del corriente, 21'9" en el canal de acceso y 25'3" en el tramo de referencia.

ASOCIACION DE MAESTRAS CATOLICAS

El próximo día 26 del mes en curso, a las 17.30 horas se llevará a cabo en la Casa Social de la Asociación de Maestras Católicas de esta capital la asamblea anual ordinaria, convocada a objeto de considerar el siguiente orden del día: lectura de los estatutos, lectura de la memoria y balance anual y renovación de la comisión directiva.

Dada la importancia de los asuntos a tratarse la secretaría de la entidad de referencia solicita de sus asociadas puntual asistencia.

NOTAS

Explicable asombro

El pintor argentino Quinquela Martín, que es por distintos motivos un artista afortunado, asumió una actitud que ha provocado asombro. Quinquela Martín, nacido en la pobreza, logró ganar algún dinero con la venta de sus cuadros. No ganó sumas fabulosas, pero ganó mucho más de lo q' necesita para vivir decorosamente un ciudadano modesto, frugal, ordenado y sensato. Parece que Quinquela Martín no sabía qué hacer con el dinero que, a juicio de él, le estaba sobrando. Y resolvió regalar al Consejo N. de Educación un terreno de su barrio boquense para que el Estado levantase allí un hermoso edificio escolar; el mismo Quinquela se encargó de adornar el edificio con obras de arte ejecutadas por él mismo. Esta actitud produjo asombro; la generosidad del artista provocó sensación. El edificio fué inaugurado en presencia de una multitud bulliciosa y agradecida; música y discursos de funcionarios dieron al acto relieve de acontecimiento insólito. ¿Era para tanto el asunto? Esta pregunta necesita una explicación. Quinquela Martín, más como ciudadano que como artista, resulta una "rara avis". Hay en el país muchos ciudadanos ricos; ricos por herencia, por obra del esfuerzo ajeno y los hay ricos por propia agilidad y constante labor; de estos ricos los hay que son generosos y los hay sórdidamente egoístas. Ahora bien; el rico generoso orienta su placer de dar en distintos sentidos. Pero hay una especie de generosidad que en la Argentina se cultiva en muy escasa medida. Nos referimos a las donaciones destinadas a las obras de cultura. En los Estados Unidos, por ejemplo, los millonarios gustan crear universidades, bibliotecas, pinacotecas, museos, laboratorios de toda índole, escuelas. En este sentido la contribución privada ha llegado, quizás, más lejos que la oficial. Allá a nadie asombra que un ciudadano haga lo que ha hecho, en nuestro país, Quinquela Martín. Lo que en el Norte es vulgar, en el Sur resulta asombroso. En la Argentina funcionan escuelas que son inmundas taperas y si el Estado no las renueva no hay perspectiva alguna de que alguien, por su cuenta, substituya la acción [illegible] de la tutela del gobierno. Parece que a juicio de los potentados, la generosidad orientada en el sentido de la cultura no es útil, ni eficaz, ni elegante. El concepto varía un poco, no mucho, en tratándose de los hospitales, pero el hecho de que las instituciones hospitalarias vivan del Estado y de la mendicidad pública, y vivan miserablemente, demuestra hasta qué punto los potentados generosos orientan sus donaciones económicas en tal dirección.

Se explica el asombro producido por la actitud de Quinquela Martín. En rigor sólo asombra al artista, pero no lo es para el país. Puesto que un ciudadano obsequie a la Nación con un valioso terreno destinado a la edificación de una bella escuela.

VOLVERA LA CAJA DE AHORROS MUNICIPAL AL PRIMITIVO REGIMEN DE LOTERIA

El Fiscal de Estado ha opinado favorablemente, y agrega que la ley de juegos de azar no rige actualmente

Esta mañana el intendente comisionado de la Capital don Atilio Giavedoni, recibió del Fiscal de Estado el dictamen producido en la consulta que dicho funcionario formuló ante el ministerio de Gobierno referente a la reimplantación de la lotería municipal en reemplazo de la actual Caja de Ahorros. Como el ministro de Gobierno no se encontraba en esta capital, no ha sido firmada aún la resolución, pero oficialmente ha sido anunciada para mañana la aparición del decreto por el que será autorizado el comisionado a derogar la ordenanza actual sobre Caja de Ahorros.

El doctor Cafferata estudia en su dictamen, la situación financiera de la comuna, las ordenanzas actuales, la ley de juegos de azar y opina favorablemente al pedido de las autoridades comunales; dice lo siguiente:

"La situación que expone la consulta del señor intendente comisionado obliga a la meditación sobre el grave problema que traduce y sobre la necesidad de buscarle soluciones urgentes.

"Desde luego y no he de negarlo, el ánimo se inclina por aceptar la consulta afirmativa, como lo pretende aquel distinguido funcionario.

Basta contemplar el destino que reciben las utilidades de la Lotería Municipal, traducidas en el pago a los viejos servidores, en las pensiones a menesterosos y en elementos para los hospitales, para pensar forzosamente en aquel sentido. Por otra parte, los informes que el comisionado suministra, con la lógica irrebatible de los números, son la mejor demostración de la diferencia radical entre la lotería, fuente ingente de recursos para el erario municipal y la actual organización de la Caja que no significa, ciertamente, un renglón de capital importancia. En suma; estamos frente a una situación de hecho; a la posibilidad de volver al funcionamiento, tal como era en el momento de creación, de un organismo dependiente de la municipalidad y, sobre todo, a la seguridad de que ese comportaría una obra social indispensable y urgente. Si pudiera suplirse con otros recursos a los demostrados ya por la Lotería de Santa Fe, quizá cabría la discusión; pero su importancia hace imposible la sustitución o por nuevos gravámenes impositivos que la población no está en condiciones de soportar o por operaciones financieras que no está en condiciones de hacer.

No son, entonces, razones de carácter sentimental o caritativo, de por sí tan respetables y dignas de tenerse en cuenta por el Poder que ejerce la tutela de la ciudad, sino principalmente razones de hecho y de necesidad, las que militan en favor de la solicitud formulada por el señor Intendente".

El obstáculo legal

Más adelante el doctor Cafferata se refiere a las dificultades de carácter legal, y expresa: "El supuesto obstáculo legal para ello, que pudiera pretenderse hacer derivar de la ley prohibitiva de los juegos de azar, creo que no afecta al caso planteado.

"En primer lugar por ser dicha ley emanación directa de una Constitución que no rige y en segundo principalmente, porque esa misma Constitución y esa misma ley han contemplado a la Lotería de Santa Fe como un caso de excepción y aun cuando la última la fijara un término en su artículo 14, la propia disposición está demostrando que no estuvo en la mente de los legisladores el identificar a esa institución con los demás juegos que prohibe.

"Debe tenerse también en cuenta que la institución de la Lotería de Santa Fe es de carácter netamente municipal, traduciendo un aspecto del gobierno de lo propio y la autonomía que le es indispensable, como una de las bases de nuestra organización política".

Agrega el doctor Cafferata que la verdadera dificultad estribaría en las ordenanzas actualmente en vigor que reglamentan el funcionamiento de la Caja, tal como se realiza en el presente. Contra esa circunstancia está la de haber surgido dichas ordenanzas, de la Constitución del 21, razón que podría invocarse para una caducidad de hecho.

"Pero sin entrar a esta discusión, dice más adelante y dejando para el Concejo Deliberante que se constituya, pronunciar la derogación correspondiente, creo que la Intervención Nacional puede autorizar al señor intendente comisionado, para que deje en suspenso los efectos de aquellas disposiciones volviendo la Lotería de Santa Fe al régimen de su verdadera naturaleza, aplicando al efecto, el mecanismo organizado por la ordenanza No. 2654.

"Tendríamos así, creada automáticamente, una fuente principalísima de recursos para la comuna, con la inmediata consecuencia de así evitar situaciones como las que revela el clamor que contienen las notas acompañadas por el señor Intendente.

"Creo innecesario abundar en mayor razonamiento al citar el más respetable de los antecedentes que constituye la Lotería Nacional, creada con idénticos objetos y que llega con los beneficios que reparte a todos los pueblos de la República. Como también, la Lotería de Entre Ríos, que entiendo tiene un régimen idéntico a la que se trata de implantar en Santa Fe, siendo aquella provincia, reconocida como una de las adelantadas en Legislación.

Congreso Argentino de Medicina Gremial y Social

En las principales ciudades del país, se realizan preparativos por parte de las comisiones constituídas al efecto, para asegurar el mayor éxito al Congreso Argentino de Medicina Gremial y Social que se llevará a cabo en la ciudad de Rosario en los días 30 y 31 de octubre y 1o. de noviembre próximos. Se procura que la representación del gremio sea lo más amplia y eficiente posible.

Las comisiones aludidas actúan en Santiago del Estero, Tucumán, Córdoba, Mendoza, Capital Federal y otras ciudades, secundando las tareas de organización del Congreso, al que irán delegaciones de médicos.

En Santa Fe, la Sociedad Médica también secunda la obra, y designará sus delegados. La Federación Gremial Médica de la Provincia, igualmente designará una delegación.

Han sido designados ya los relatores del Congreso, entre ellos el doctor Bunge, de la Capital Federal, que tratará sobre "Seguro Social"; el doctor Escudero, de la misma ciudad, tratará sobre "Alimentación en nuestro país", y doctor J. M. Fernández, de Rosario, sobre la lepra.

Arzobispado

El Obispo de Rosario

Con el fin de informar a monseñor Fasolino, de algunos asuntos relacionados con la diócesis a su cargo, esta mañana llegó el Obispo de Rosario Monseñor Antonio Caggiano, quien almorzó en el Palacio de la calle San Jerónimo.

Por la tarde, el obispo rosarino regresó a su sede.

El proyecto de ampliación del alumbrado público

Está corriendo la misma suerte que ha tenido hasta ahora, el de extender a distintos barrios el servicio de aguas corrientes

DIFICULTADES FINANCIERAS

El proyecto de ampliación del servicio de alumbrado público de esta ciudad está tomando el mismo camino del fracaso, por ahora, del proyecto de ampliación de la red de cañerías de agua corriente, tan insistentemente reclamada por los vecinos de distintos barrios del municipio.

Formulado el proyecto por la Dirección de Alumbrado de la Municipalidad atendiendo los pedidos de los vecindarios y las necesidades de varias arterias de tráfico urbano, y aprobado por la Intendencia Municipal, fué sometido a estudio de la gerencia local de la Compañía Central Argentina de Electricidad, a los fines del contrato a celebrar entre ambas partes, para la ejecución del mismo y la provisión de corriente eléctrica.

El gerente, ingeniero H. Montalto, después de estudiarlo y cambiar ideas con el intendente comisionado, señor Giavedoni, y el director de alumbrado, señor Ferrari, consideró conveniente consultar al directorio de la Compañía Central Argentina de Electricidad en Buenos Aires, a cuyo efecto se trasladó a dicha ciudad, conversó con los directores y regresó con impresiones pesimistas.

En conocimiento de las dificultades de carácter financiero opuestas por la empresa de luz y energía, el intendente comisionado realizó un viaje a la Capital Federal por ése y otros motivos y visitó a los directores de la compañía, tratando de llegar a un acuerdo sobre la financiación de tan importante mejora.

El intendente ha regresado sin haber hallado una solución favorable al asunto, al menos por ahora. La Municipalidad está en deuda con la Compañía Central Argentina de Electricidad, en lo que respecta a servicios de luz. Las instalaciones para ampliar el alumbrado en la forma proyectada, demandarán más de 100.000 pesos, que la empresa no quiere invertir sin seguridad de resarcirse. También quiere asegurarse el cobro del servicio a prestar. Y como la comuna se halla en una situación precaria, las dificultades de referencia son muy grandes.

Las autoridades municipales no han abandonado las gestiones tendientes a obtener la realización de esa mejora que el vecindario reclama, pues proseguirán buscando la forma de que desaparezcan todos los inconvenientes. Pero es indudable que, mientras tanto, irá transcurriendo el tiempo y dilatándose la ejecución de la obra, como ocurre con el proyecto de ampliación del servicio de agua corriente, aplazado año tras año por una u otra causa.

Los motivos que paralizan el proyecto de dotar de un buen servicio de luz eléctrica a numerosas calles del municipio, posiblemente podrían allanarse si la Municipalidad contase con el Concejo Deliberante e Intendente constitucionalmente elegido, o bien si las autoridades actuales estuviesen investidas de facultades suficientes para resolver asuntos de esa naturaleza. Pero se trata una dificultad más, que dilata una obra que, por ser necesaria, deberá llevarse a cabo inevitablemente.

No se sembrará patata este año en la zona rosarina

Gestiones de la Corporación Rosarina de Productores

Se encuentra en Santa Fe, realizando gestiones relativas a la institución de su presidencia, el señor Claudio A. Lupi, presidente de la Corporación Rosarina de Productores de Patatas. El señor Lupi ha visitado anoche al ministro de Hacienda Dr. Juan G. Maciel, en cuya compañía entrevistó luego al interventor nacional, Dr. Carlos A. Bruchmann y esta mañana reiteró su visita al titular de la cartera de Hacienda y Obras Públicas. El señor Lupi gestiona ante la intervención nacional la ejecución de la medida aconsejada por la Dirección de Fomento Agrícola Ganadero, con relación a la situación de los productores de papa de la zona rosarina, medida consistente en arbitrar una suma de dinero que permita adquirir semilla en el extranjero, colocando a esos productores en condiciones de sembrar con probabilidades de éxito en la próxima cosecha.

El problema que aflige a la producción papera nacional — nos decía el señor Lupi al informarnos sobre los motivos de su visita a la Casa Gris — es de tal índole y presenta tal complejidad, que vanos serán los esfuerzos que se hagan para resolverlo mientras no se encare con decisión cada uno de sus múltiples aspectos: semilla, producción, distribución, comercialización, préstamos a los agricultores, intervención del Estado en la monopolización del producto y regulación del mercado consumidor. La situación de los productores paperos es actualmente desesperante. La semilla que hace quince años rendía, supongamos, en relación de 1 a 20, rinde hoy solamente en relación de 1 a 5; esta producción no es de ningún modo compensatoria y los agricultores han visto disminuir año tras año el monto de la cosecha, sus recursos y sus propias fuerzas. Lo que ocurre, agregó, es que la semilla de papa que existe en la República Argentina está absolutamente degenerada y es preciso renovarla en total.

—El proyecto del diputado Biancofiore — recordamos.

—Efectivamente, el proyecto del diputado Biancofiore. Este proyecto, muy distinto al aprobado por el ministerio de Agricultura de la Nación destinando un millón de pesos a la adquisición de semillas para ser distribuída a todos los que la quieran comprar, encaraba el problema con precisión, pues no solamente disponía la adquisición de buena semilla, sino que preveía la formación de un semillero nacional. En substratum, la Dirección de Fomento Agrícola, que destacó un técnico a la zona patatera, aconsejaba al gobierno de la provincia la adopción de una medida similar a la que dispone el proyecto Biancofiore: adquirir semillas en el extranjero y distribuirla entre los agricultores de la zona patatera de Rosario, en forma de préstamo que se pagará cuando se recoja la próxima cosecha. Esa es la gestión que me trae a Santa Fe: obtener que el gobierno de la intervención nacional destine 600.000 pesos a la adquisición de semilla para esta siembra. Desgraciadamente, aunque he encontrado en la Intervención el máximo de comprensión para este problema y gran buena voluntad, no me ha sido posible obtener una respuesta afirmativa a mi pedido.

Esta mañana, en efecto, el señor Lupi entrevistó nuevamente al ministro de Hacienda, quien le habría expresado, según nuestras informaciones, que le es imposible al gobierno disponer de los seiscientos mil pesos necesarios para adquirir la semilla que necesita la zona de Rosario. El Dr. Maciel, asimismo, habría expresado que el gobierno no puede hacer descuentos en el Banco de la provincia y que, por otra parte, la Intervención no se considera autorizada a emitir letras de Tesorería rescatables a un plazo de 180 días — como habría sugerido el señor Lupi — que serían descontadas en establecimientos particulares de crédito.

Minutos antes de partir con destino a Rosario, entrevistamos nuevamente al señor Lupi.

—¿Qué consecuencias tendrá esta negativa?

—Creo — nos respondió — que los productores de la zona de Rosario no sembrarán papa. En noviembre próximo debía recogerse la cosecha que se debió comenzar a sembrar ahora y para esa misma fecha el mercado consumidor se encontrará sin papa, pues habrá terminado la existencia de la cosecha actual de Mar del Plata. Entonces, se traerá papa del extranjero, en poca cantidad y a precios elevados. Tal vez de Holanda y de Francia, pues las cosechas del Uruguay y Chile son insignificantes para un país que, como el nuestro, consume grandes cantidades de ese tubérculo. Esa papa será introducida en el país por una firma comercial importantísima, de ramificaciones mundiales que se constituirá, de este modo, en el árbitro de los precios de la papa, el artículo de primera necesidad por excelencia.

Estas últimas palabras del señor Lupi expresan con claridad cuál es la gravedad de la situación que planteará la abstención de los productores de Rosario. Las autoridades del país entero están advertidas sobre ello y llama la atención que no contemplen el problema con más decisión y energía.

SERA ACEPTADA LA RENUNCIA DEL JEFE DE POLICIA

Visitó esta mañana al interventor

Esta mañana regresó de la Capital Federal, adonde se trasladó anteayer, el jefe de policía señor Alfredo Bello, quien había reiterado al ministro de Gobierno la renuncia presentada a mediados del mes de junio.

Dicho funcionario concurrió a la Casa Gris antes de medio día, y entrevistó al interventor, la conferencia fué de corta duración.

El doctor Bruchmann a quien solicitáramos datos sobre la resolución que recaería en la dimisión presentada por el señor Bello, y cuyo texto dimos ayer a la publicidad, ha informado que es cuestión de días la aceptación de la renuncia del jefe de policía, quien, por otra parte, ha comenzado a retirar sus papeles personales del despacho y alojamiento que ocupa en la Jefatura.

En los círculos oficiales hemos recogido la información de que mañana llegará el candidato a gobernador por la U. C. R. de Santa Fe, doctor Manuel María de Iriondo, quien según noticias fidedignas ha intervenido en el asunto.

Una protesta del partido Socialista

Denuncia contra el comisario de San Jorge

Esta mañana concurrió a la secretaría de la Intervención el apoderado del Partido Socialista, señor Miguel Ritve, quien solicitó una audiencia del interventor, a fin de hacerle conocer una denuncia contra el comisario de San Jorge, señor Amadeo Lamanuzzi. La audiencia, siempre que el interventor no se vaya a Buenos Aires, tendrá lugar el viernes próximo.

Entrevistarán al interventor el referido apoderado, el secretario del Partido señor Néstor Bianco Rossi y el secretario de la Federación Socialista Santafesina señor Arquímedes Martínez, y denunciarán al comisario Lamanuzzi, quien persigue al señor Pedro Serigió, presidente de comicio que le ha seguido una querella por infracción a la ley electoral y que ha sido amenazado por el mencionado funcionario, que está en libertad por haber apelado la condena a tres meses de prisión que le impuso el juez federal de Santa Fe.

La enseñanza religiosa—

El Partido Socialista ha hecho una declaración en que se refiere al decreto de las autoridades escolares para implantar la enseñanza religiosa en las escuelas, acto que califica como "creación de un factor de perturbación en la enseñanza escolar".

La J. R. del Norte ha dispuesto organizar una campaña en "defensa de la escuela laica" y contra la resolución de referencia; el primer acto tendrá lugar el domingo próximo, 26 del corriente, a las 15, en la plaza España. Entre los oradores figurará el diputado nacional señor Juan Antonio Solari.

Dirección de Obras Públicas

Adquisiciones de caños

Tuvo lugar esta mañana la apertura de las propuestas presentadas en la licitación de compra de 205 metros de caños de un metro de diámetro; 700 de 0.30 de diámetro, y 300 metros de 0,60 de diámetro. Han concurrido a esta licitación las empresas siguientes: The Armco International Corporation, Virginio Colombini, Schnack y Fumagalli, Santiago Rincón, La Cantábrica.

Aprobación de obras

Por decreto del Ministerio de Hacienda han sido aprobadas las resoluciones siguientes:

—Adjudicar los trabajos de obras básicas de mejoramiento del camino de María Teresa a Villa Cañás, a los señores Cura Hermanos, de Rosario, en la suma de $ 27.387.85.

—Aprobar la documentación preparada para la construcción del camino de Jobson a Vera.

—Aprobar el presupuesto de sueldos y gastos del Colegio de Ingenieros, cuyo total asciende a 9.000 pesos.

Las actividades manuales en las escuelas

El inspector de escuelas normales y especiales, don Guillermo Fradegrada, ha presentado un proyecto en el que refiere que las escuelas de artes y oficios, destinadas a la educación manual de los adolescentes mayores de 12 años, no han atraído la atención del alumnado en cantidad tal que satisfaga la formación de cursos con respetable cantidad de alumnos.

En los extensos considerandos, el señor Fradegrada, después de señalar las características de las escuelas especiales y de los talleres de trabajo manual de las Escuelas primarias, muéstrase partidario de una cooperación íntima entre ambas, sin peligro alguno para el plan de estudios de los respectivos institutos, y sin molestias ni perturbaciones para el personal directivo y docente de los mismos. Los cursos que serían establecidos durarían dos años.

Este sistema de refundición de trabajos manuales entre los cursos superiores de las escuelas primarias y los pre-vocacionales de las de artes y oficios, daría los beneficios siguientes:

La educación manual como complemento de la instrucción y de la formación de hábitos de trabajo y el cultivo de las aptitudes. El adolescente egresaría de la escuelas primarias, con una formación más equilibrada. En presencia de los dos ambientes, aula de clase y taller de trabajo, sería dable realizar interesantes investigaciones psicopedagógicas y psicotécnicas. El ambiente del taller industrial inclinaría al alumno hacia las profesiones manuales. Serían mejor orientados los alumnos al egresar, y el sistema traería aparejado algunas economías sobre el presupuesto, pues podría prescindirse de los locales alquilados para los talleres, etc.

Lo expuesto podría llevarse a cabo a título de ensayo, en las localidades donde existen escuelas de artes y oficios y talleres anexos a las primarias, y que son las siguientes: Sunchales, San Lorenzo, San Cristóbal, Las Rosas, Jobson y otras, como San Justo, Sastre y San Jenaro en las cuales existen escuelas primarias sin talleres, pero hay en cambio, escuelas de artes y oficios.

El personal dependiente del Consejo de Educación pasaría a prestar servicios, en las mismas condiciones a las escuelas de artes y oficios, sin dejar de pertenecer a la mencionada repartición.

Si el proyecto diera resultado, el autor anuncia un vasto plan de organización pre-profesional y profesional dotando a cada pueblo importante de escuelas industriales que aseguren la educación post-escolar, más allá de la primaria.

Mañana disertará el Ing. Antonio Marino

La disertación será pronunciada en la Facultad de Química

De acuerdo a lo anunciado en ediciones anteriores, mañana, tendrá lugar la conferencia del Ing. Antonio E. Marino sobre "Herencia Mendeliana" organizada por la Sociedad Científica Argentina (Sección Santa Fe) y auspiciada por el Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral.

El señor Marino forma parte del personal técnico y científico del Departamento de Agronomía del Instituto Experimental y de Investigaciones Agrícolas de la Provincia, y se propondrá presentar, en forma sencilla las Leyes de Mendel sobre la herencia y sus importantes aplicaciones.

La disertación, que será ilustrada con proyecciones luminosas, estará encuadrada dentro del siguiente sumario: 1o. Herencia y variación. Teorías pre - mendelianas. 2o Mecanismo de las divisiones celulares - Leyes de Mendel.

El acto tendrá lugar en la Facultad de Química Industrial y Agrícola y la entrada será libre.

La exposición de Trinaz Fox

Sus trabajos se exhiben en la librería "La Unión"

En el local de la librería "La Unión", de esta ciudad, fué inaugurada esta tarde la exposición de caricaturas, dibujos e ilustraciones, obras del conocido artista brasileño Trinay Fox. Conoce el público de Santa Fe al artista, pues hace pocos años organizó en el Ritz Hotel una exposición que fué muy celebrada.

Trinay Fox, se nos revela en esta nueva presentación con una técnica más depurada, fruto de una mayor experiencia, pero espiritualmente el mismo, con su personalidad hecha e inconfundible. Sagaz en sus caricaturas, retratos psicológicos; hábil y fantasioso en sus ilustraciones, un tanto sombrío en sus dibujos de ambientes doloridos y en las escenas del vivir proletario; siempre se está en presencia de un lápiz humanizado, de un espíritu cordial, a veces irónico, pero siempre amable, cuando no piadosamente conmovido. Bien se advierte el trabajo urgido por el tiempo, de labor hecha sobre el tambor, aquí y allá, lejos de la comodidad, el reposo y la reflexiva corrección: Trinay Fox produce sobre la marcha; la vida para él es lucha, podríamos decir que dibuja sobre el tambor. No obstante tal circunstancia, su personalidad aparece claramente impuesta y sus dibujos solicitan la atenta contemplación del público.

Sus obras permanecerán expuestas varios días en el local mencionado.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos: Pablo Rodolfo, hijo de José Rodolfo Cazañas y de Lucía Medina; Teresa Adelina, hija de José Nero y de Angela Grande; María del Carmen, hija de Juan Dionisio Maldaña y de María Anacleta Giménez; Julio César Carmelo, hijo de Vicente Antonio Ruscitti y de Concepción Felli.

Matrimonios: Cleto Patricio Fernández con María Lorenza Márquez, argentinos.

Defunciones: Pascuala Di Luca Vda. de Caporelli, italiana, 83 años; Balbina Frutos Vda. de Bazán, argentina, 87 años; Margarita Nocetti de Borrone, argentina, 79 años; Antonio Avendaño, argentino, 6 meses.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: Raquel Teresita, hija de Carlos Eduardo Ignacio Paredes y de Elena Elisa Colmegna; Beatriz Delia, hija de Victorio Hugo Cavallasca y de María Elisa Roberta; María Elena, hija de Juan Antonio Domini y de Rosa Albertelli; Hernán Walther, hijo de Arturo Enrique Brouver de Koning y de Adelma Alcira Villalba.

Matrimonios: Kazimiera Strzelecki, polaco, con Aurora Wandemberghe, argentina.

Defunciones: Juan José Christen, argentino, 57 años; Angela Sechi de Tozzini, brasileña, 38 años; Dionisia Betsya Villalba, argentina, 2 años y 3 meses; Tomás Mandiondo, francés, 69 años; Antonio Majulli, italiano, 62 años; Cecilio Emilio Silva, argentino, 54 años; Dante Alberto Frattini, argentino, 46 días; Dina Quiroga, argentina, 28 años.

INAUGURACION DE LA FARMACIA CONTINENTAL

En los primeros días de la semana entrante inaugurará sus instalaciones la Farmacia Continental, dotada de los elementos más modernos de laboratorio para la elaboración de recetas. Además de los artículos propios del ramo, cuenta con secciones de perfumería, óptica, fotografía con un stock suficiente para satisfacer al público más exigente.

El conflicto del Ferrocarril Santa Fe

Mañana arribará a esta capital un delegado de la Unión Ferroviaria

A punto de salir esta edición, se reunirán los miembros de las comisiones especiales del gremio ferroviario, a fin de considerar ideas y señalar la vía a seguir por el delegado de la Comisión Directiva de la Unión Ferroviaria, señor Carusso, cuyo arribo a esta capital se anuncia para mañana a las 8 horas.

El viaje del delegado mencionado responde al pedido formulado por la seccional Santa Fe, para considerar la actitud a asumir por el gremio frente al problema planteado por la resolución dada a conocer por la empresa, con respecto al traslado de un determinado número de obreros especializados, hecho que debía ponerse en práctica durante el día de ayer.

En procura de informes, acerca de los últimos acontecimientos, entrevistamos a varios miembros de la Comisión de Reclamos, quienes nos informaron que ayer, después de una entrevista tenida con el ingeniero jefe de los Talleres de Material y Tracción, se había resuelto que el personal acatase la disposición patronal, pero con la aclaración de que este temperamento era al sólo efecto de tratar las razones del personal de la referida empresa, y obtener del Congreso de la Unión Ferroviaria del 1o. de agosto próximo en Buenos Aires, las medidas que se juzgasen convenientes.

En realidad, nos decía uno de nuestros informantes, el obrero en el trance de tener que proceder por cuenta propia, hubiera optado por el rechazo liso y llano de la resolución de la empresa, pero en esta oportunidad se acató la disposición aprobada por la asamblea.

Finalmente nos dijeron que el delegado de Buenos Aires que presidiría la comisión de reclamos y se entrevistará con el personal de la empresa en el despacho del director, llevará órdenes terminantes y deberá ajustar su procedimiento a los intereses del gremio. Si no fuera así, la asamblea obrera decidirá sobre los futuros procedimientos a seguir.

También entrevistamos al personal superior del ferrocarril Santa Fe, requiriéndole noticias acerca de la llegada del Asesor Letrado señor G. Laurent, cuyo viaje estaba anunciado para hoy, pero que por razones especiales debió ser postergado para mañana. Acerca del conflicto planteado por el traslado, se nos informó que en la Dirección reina optimismo con respecto a la solución del incidente y se considera innecesaria la intervención de la Dirección General de Ferrocarriles.

La empresa, al proceder como lo ha hecho, fué cumpliendo las disposiciones contenidas en el convenio firmado oportunamente con los delegados obreros, y considera que en el reclamo presentado por la Unión Ferroviaria, sólo hay un error de interpretación, que ha de ser aclarado en forma amigable.

Hasta ahora no hemos encontrado más que buena voluntad entre el personal, nos decía uno de nuestros informantes, a juicio del cual se beneficia la mayoría con el hecho de que 30 obreros pasen a prestar servicio como peones de cuadrillas, ya que las horas de trabajo pasan a ser 144 en lugar de 120 como hasta ahora.

Creemos, nos dijeron algunos de los jefes, que mañana el asunto ha de quedar totalmente solucionado, limándose las pequeñas asperezas surgidas por la mala interpretación de las medidas adoptadas.

VARIAS

Reunión de Sociedades Vecinales y Sindicatos Obreros

La Comisión Provisoria encargada de iniciar los trabajos tendientes a conseguir la readmisión de los tranviarios cesantes, la supresión del pago del peso por alquiler del medidor y la rebaja de la corriente eléctrica, ha invitado a los miembros de las Comisiones Directivas de las Sociedades Vecinales y Sindicatos Obreros, a la reunión que se llevará a cabo el próximo viernes 24 a las 20.30 horas, en el local de la Unión Ferroviaria, sito en la calle Castellanos y Las Heras.

Homenaje al Dr. Bordabehere

Tendrá lugar mañana el acto organizado por la Junta Departamental en homenaje a la memoria del senador electo por Santa Fe, doctor Enzo Bordabehere, al cumplirse el primer aniversario de su muerte.

Hablarán varios oradores, y en representación de la Junta de Gobierno, lo hará el doctor Manuel T. Rodríguez, ex-senador por San Lorenzo.

Dirección de Estadística

Organización de conferencias

La Dirección de Estadística ha dado término a la primera investigación econométrica del programa de trabajo para el año en curso, sobre el tema: "Caracterización de la primera crisis mundial de postguerra; quebrantos comerciales y civiles en la provincia de Santa Fe; su discriminación en el último decenio".

Dicho estudio será popularizado en conferencias que tendrá a su cargo el Director de la repartición y personal superior de la misma; la primera tendrá lugar el sábado 25 del corriente en Villa Constitución.

LLEGARON DOS DETENIDOS DE LA CAPITAL

Bajo la custodia de empleados de la policía de Rosario, departamento San Martín, han tenido entrada en el departamento central los detenidos Ventura Trussano y Petrona Cardoso. Los mismos vienen a disposición del juez de instrucción Dr. Victorio Palamedi.

Detuvieron a un sujeto con captura recomendada

El empleado Tuesto, de la División de Investigaciones, detuvo anoche en el Puerto de Cabotaje a David Giroldi, argentino, de 19 años de edad, sin ocupación ni domicilio, quien intentaba embarcarse en la lancha "La Sarita" en momentos que dicha embarcación se disponía a zarpar hacia Paraná. La detención se llevó a cabo porque Giroldi se mostró algo contradictorio al ser interpelado por el policía, quien terminó por conducirlo hasta el departamento central. Se llegó a establecer, horas más tarde, que el detenido tiene la captura solicitada por las autoridades de Villa Constitución, a las que se ha dado cuenta de la detención.

Una niña de seis años resultó herida de consideración en un accidente

Minutos antes de las 16 horas, en calle 25 de Mayo frente al número 3730, sucedió un accidente de tránsito cuyo esclarecimiento corre a cargo de la seccional tercera de policía. Siendo las 15 y 40 horas más o menos, la niña Manuela Tarragona, de seis años, que vive con sus padres en la finca ya indicada, iba a cruzar la calle cuando fué embestida por el automóvil que guiaba el señor José B. Calcagno, domiciliado en San Luis y 26 Sin Nombre. Conducida a la Asistencia Pública comprobaron que la víctima presenta heridas en la boca y ha sufrido además la caída de varios dientes. Tiene conocimiento el juez de instrucción en turno.

Robaron en una escuela fiscal de Helvecia

Informaciones llegadas al juzgado de instrucción en turno, dan cuenta de que en Helvecia, departamento Garay, fué perpetrado un hurto de ropas y objetos en perjuicio del vecino señor Cirilo Darnaud. El referido señor se presentó ayer en horas de la tarde a la Jefatura de Policía dando cuenta que de sus habitaciones, en el edificio que ocupa la escuela fiscal de la cual es director, personas desconocidas se llevaron ropas de vestir y objetos, todo lo que estima en la suma de cien pesos. Se han iniciado diligencias.

Regresó el jefe de policía

Esta mañana, a las seis horas, procedente de Buenos Aires, llegó el Jefe de Policía de La Capital señor Alfredo Bello, quien se trasladó a la metrópoli llevado por motivos que informamos en nuestra edición anterior. Con el regreso del titular cesa el interinato del secretario señor Hugo Freyre y que había quedado a cargo de la Jefatura, y del comisario general señor Ricardo Estrada Bello, que atendía la secretaría.

ACCIDENTE DE TRABAJO A UN OBRERO DEL F C S F

Esta mañana, a las 9 horas, la dirección del F C S F dió cuenta a la seccional 5a. de policía de que en los talleres de la empresa sucedió un accidente de trabajo del que resultó víctima el obrero René Jolivet, francés de 26 años de edad, con domicilio en Junín 2436. El citado Jolivet se hallaba trabajando en una máquina en movimiento cuando aquélla le tomó la mano derecha, causándole una lesión leve de la que fué atendido en la enfermería de la empresa.

La tramitación de contratos y el registro de firmas

Vencerá el plazo acordado por la Federación Santafesina

El sábado próximo, vencerá indefectiblemente el plazo establecido para la tramitación de pases de jugadores para equipos que se encuentren afiliados a la Federación Santafesina de Foot Ball.

Igualmente ese día quedará cancelada la prórroga que se acordara hace un mes para el período de firmas de jugadores.

El torneo "Pentathlon" de tiros libres

Se han registrado ya numerosas inscripciones

El sábado próximo en el club de Regatas Santa Fe se disputará el Torneo "Pentathlon" que organiza la subcomisión de basketball entre sus asociados. Este torneo es de tres tiros, habiéndose fijado el cumplimiento de diversas reglas.

En las tres categorías, en que se ha dividido este certamen, se habían anotado hasta hoy a mediodía los jugadores siguientes:

Seniors: C. Visentin, R. Canteros, J. Dichino, D. Quiroga, J. Gutiérrez, W. Castaño, A. Castignani, N. Navarro, Carlos Canteros, F. Iros, C. Vionnet Cullen, F. Cheer, A. Bonomo, D. Alessandro, Mázzaro, O. Fradegrada, F. Lobatto, Puccinelli, Sabée y Valiente.

Cadetes: Gastaldo, Galfrascoli, Giavedoni, Vargas, Navarro y Molinas.

Novicios: Silvio De Paoli, J. Estorellas, Rodríguez, Pezzone, Imás, Fradegrada y A. Córdoba.

La inscripción para este certamen se recibe en la secretaría del club de Regatas, clausurándose definitivamente mañana a las 20 horas.

Una tormenta ha causado daños anoche en el Norte

En Villa Guillermina derribó árboles, arrancó techos y dejó parte de la población sin servicio de luz

EL ESTADO DEL TIEMPO

Una furiosa tormenta se desencadenó anoche en la zona Norte de la provincia y en parte del territorio del Chaco, según noticias que hemos recibido directamente de nuestros corresponsales y otras que recibió el F. C. Santa Fe.

La tormenta arreció entre las 20 y 21 horas, especialmente de Vera al Norte. Vientos huracanados causaron destrozos en varias localidades, como Villa Guillermina, Las Toscas, La Sabana, Capitán Solari y Resistencia.

Nuestro corresponsal en Villa Guillermina nos ha telegrafiado que anoche a las 20 horas, se desencadenó un fuerte viento huracanado, que duró cerca de media hora, levantando los techos de algunos edificios y derribando árboles. Gran parte de la población quedó privada de luz, por los desperfectos producidos en las instalaciones por el vendaval. La lluvia fué ligera. Felizmente, no se tienen noticias de que haya desgracias personales.

En Las Toscas también fué violento el huracán, haciendo causado considerables daños materiales.

La Sábana también fué azotada por el huracán. En la estación del F C Santa Fe, destruyó parte de la galería del edificio. La población vivió momentos intranquilos al sentir la violencia de los elementos.

Durante la noche cesó el mal tiempo, amaneciendo hoy con cielo despejado y la atmósfera en calma.

Observaciones meteorológicas

Han mejorado desde ayer las condiciones del tiempo en Santa Fe. Los nubarrones desaparecieron durante la noche, y hoy fué día de sol y temperatura primaveral. La presión atmosférica es baja aun. El ambiente en calma.

Informa el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, que el termómetro marcó la mínima de 8o. y la máxima de 21 grados a la sombra; el barómetro, 756.87 mms.

Datos del F. C. Santa Fe

Desde las 8 de ayer hasta la misma hora de hoy llovió en Rosario, 4 Coronda 1, Crespo 1, Fives Lille 7, Calchaquí 22, Margarita 14 Vera 18, Malabrigo 13, Reconquista 23, Lanteri 30, Paul Groussac 14, Las Toscas 20, Ogilvie 12, Guaycurú 20, Colmena 16, Intiyaco 18, Tartagal 17, Villa Ana 19, Mocoví 14, Villa Guillermina 19, Cañada Ombú 16, Charadai 14, Cotelai 11, Resistencia 15, Ing. Barbet 45, Capitán Solari 11, Horquilla 7, Ogilling 5, Enrique Urien 14 y Capitán Solari 10 mms.

Datos del Correo

En Florencia 27, V. Ocampo 10, V. Guillermina 9 y Las Toscas 8 milímetros.

Datos del F C Central Norte

Palkin 10, C. Ariacaikin 7, San Javier 15, Otumpa 12, Aerolito 1, H. Miraval 5, Alzuampa 4, Gancedo 5, Capdevila 9, Gral. Pineda 4, Charata 1, Corzuela 3, Avia Teraí 2, Papenal 5, Roque Saenz Peña 5, Quitilipi 15, Machagai 5, Presidente Plaza 13, F. Aguilar 3, Makallé 1, Laguna Blanca 22, Caeul 17, Tirol 23, Resistencia 13 y Puerto Vilelas 11 mms.

Daños causados por el ciclón de anteayer en Emilia

Ampliando informaciones ya publicadas, nuestro corresponsal en Emilia, departamento La Capital, nos comunica sobre el ciclón que anteayer azotó a esa población.

"En forma inesperada por estar en pleno invierno, el día 20 a las 16 horas un ciclón con procedencia del Oeste, azotó a este distrito, ocasionando considerables perjuicios materiales. Pueden contarse más de 20 casas que sufrieron daños, como la voladura de techos, galpones y garages; pero felizmente no hay que lamentar desgracias personales. El ciclón duró pocos minutos, pero fué violento y la población pasó momentos de angustia, al oír el crujido de galpones, el estrépito de chapas de cinc que volaban a gran distancia para ir a estrellarse contra otras casas. Causaba verdadero terror el ruido del vendaval.

LOTERIA

CORDOBA

CORDOBA, 22. — En el sorteo de la lotería de esta ciudad, el premio mayor fué obtenido por el número:

25.313

Los premios menores fueron obtenidos por los números siguientes: 20642 2760 12061 17013 17944 2336 8236 9688 20833 23555 8218 8452 10757 10899 12086 14521 19812 20106 20646 22343 23330 20153.

Lo que se pierde y lo que se encuentra

La seccional primera de policía ha entregado al representante de la Sociedad Colombófila en nuestra ciudad, una paloma mensajera que fué encontrada ayer, en las últimas horas de la tarde, en calle Buenos Aires frente al número 2641.

El señor Ernesto Scandrioli, hizo entrega esta mañana en la administración de este diario, de una cédula de identidad que encontró en el Derby Bar, poco antes. Dicho documento está expedido a nombre de Francisco Guillermo Carreras por la policía de Rosario, y puede ser reclamado en este diario dentro de sus horas de oficina.

El ocupante de la casa de calle Catamarca 2655, nos informa que ha notado la desaparición de un perro de su propiedad, del cual cree que se ha extraviado. Es un can de casa, pelo negro, y atiende al llamado de "Gop".

EL CAMPEONATO DE TENNIS DE LA C. DE PARANA

En las canchas del Urquiza Lawn Tennis Club actuará mañana Ricardo Pujals

Mañana, se disputará en Paraná, en los courts que posee el Urquiza L. T. C., el match de singles entre Enrique Alonso, veterano player santafesino y Ricardo E. Pujals, joven valor de cuyas cualidades nos hemos ocupado en ediciones anteriores. Este match es el último cuarto final del Campeonato de la Ciudad de Paraná.

En este torneo máximo del tenis paranaense, intervienen además de Pujals los santafesinos Barbora (hijo), Hugo Escudero, y Víctor Gorpide. Escudero fué eliminado por el campeón entrerriano en un match de grandes dificultades para este último. Egiguren consiguió la victoria sobre la promesa del Santa Fe Lawn T. Club, por el score de 1-6, 7-5, 3-6, 10-8 y 6-4.

Barbera enfrentará mañana a Romeo Cáceres, habiendo antes derrotado el player citado en primer término a W. Burke por 6-2, 6-0 y 6-1.

En cuanto a Gorpide, ha sido eliminado por Enrique Alonso.

Si mañana vencen los dos santafesinos Barbera y Pujals, llegarán a disputar la final del Campeonato de la Ciudad de Paraná, luego de un desempeño brillante.

Dpto. VERA

LA GALLARETA

Baile social

LA GALLARETA, 22. — De lucidos contornos resultó el té danzante con que el Unión Club Gallareta ofreció a sus asociados el día domingo 13 del corriente, al que asistieron numerosas familias de la sociedad local y se bailó animadamente hasta altas horas de la noche.

Notamos la presencia de las familias de Ortiz, Retamar, Pérez, Volkart, Piedras, Maixner, Pira, Luna, Von Oertel, Delfino, Iuel, Arzamendia, Chena, Crawder, García, Troncha y Bueno.

Enlace

LA GALLARETA, 22. — El sábado 26 del corriente efectuaráse el enlace de la señorita Irma F. Rosa con el joven Alejandro O. Alvarez, cuya pareja goza de generales simpatías en el seno de sus numerosas relaciones.

Con tal motivo se efectuará una fiesta en la casa de los padres de la novia que sin duda dará lugar a que se exterioricen las consideraciones que merecen los futuros contrayentes.

Estado sanitario

LA GALLARETA, 22. — Desde un tiempo a esta parte se vienen produciendo con frecuencia algunos casos de difteria, pero estas dos últimas semanas han recrudecido más al extremo de haberse presentado varios casos fatales entre la masa infantil.

Entre los adultos se han presentado muchos casos de difteria, pero ninguno de ellos de consecuencias.

Langosta

LA GALLARETA, 22. — Entre los días 17 y 18 del corriente hizo aparición una extensa manga de langosta en los campos propiedad de la Bovril Ltda. en jurisdicción de la estancia "Las Palmeras". De inmediato se hizo presente el comisario de la Defensa Agrícola con asiento en Margarita, señor Ramón J. Pérez, a fin de tomar las providencias del caso e informar a la superioridad sobre el rumbo que tomaría el acridio y aconsejar lo que fuese conveniente hacer en caso de que se estacionara la extensa manga.

Escuela local

LA GALLARETA, 22. — Después de unos breves días de vacaciones, el día 21 del corriente se dará nuevamente principio a la clase escolar en la escuela nacional No. 1 de la localidad que está bajo la dirección del señor Custodio Villarreal.

Viajeros—

La Gallareta 22. —De Rosario, la señorita Carmen Giraudo.

—De Santa Lucía, el señor Juan Figueredo.

A y de Calchaquí, el señor Facundo Ruiz Díaz.

—De Villa Guillermina, el señor Rodolfo Ullrich y Sra.

A y de Vera, el señor Humberto Comesa.

(TERMINA EN PAG. 12, 1a. COL.)

fin de obligar a la concesionaria a disponer la instalación de dispositivos que alejen los peligros para las personas.

Como palabras finales acerca de este importante asunto, que en reiteradas ocasiones hemos tocado, cabe agregar nuestra satisfacción, porque hemos conseguido llevar, mediante una prédica mesurada y juiciosa, al ánimo de las autoridades, las necesidades de este pueblo en lo relacionado con la luz eléctrica, en la que esperamos que intervengan con fines de normalizar el servicio.

La estada del Ministro de O. Públicas de la Nación, en Vera



JOBSON (Vera), 22 — Rodean en la nota, al señor ministro, las autoridades locales, Jefe de Policía, Intendente, médicos y damas de la Sociedad de Damas de Beneficencia, que en esta oportunidad hicieron entrega de un memorial solicitando la pronta iniciación de la obra de construcción del Hospital Regional

JOBSON (Vera), 22. — Según ya está informado en forma breve, el señor ministro de Obras Públicas de la Nación, fué nuestro huésped, por espacio de breves minutos. La visita de un alto magistrado como el que nos visitó, tiene desde distintos conceptos una suma importancia para los pueblo que le toca en suerte poder expresar sin necesidad de intermediarios, cuáles son las necesidades que padece.

Vera expresó dos de sus problemas fundamentales, que requieren urgente solución: El problema caminero, punto éste en cuyo torno la prensa ha hecho suficientes comentarios, que nos relevan de extendernos hoy.

El problema del Hospital Regional, necesidad ambiente, que a medida que pasa el tiempo cobra mayor magnitud, en torno a la tragedia que viven los habitantes de la región privados de los beneficios de la civilización.

SAN CRISTOBAL

Fiestas patronales

SAN CRISTOBAL, 22. — El 25 del corriente mes se celebrarán las fiestas patronales. Para tal efecto dos comisiones vienen trabajando con todo su entusiasmo, una bajo la presidencia del señor Arturo Figari y la otra bajo la presidencia de la señora de Ayub.

Entre los números programados habrá el día 25 juegos diversos para niños en la plaza Rivadavia; también se jugarán dos partidos de basket ball en la cancha de Rivadavia los días 25 y 26, disputando una hermosa copa donada por los señores Charaf Hnos.

Habrá kermesse durante las noches de los días mencionados, en el salón del hotel Mayo. Todos los actos se verán sumamente concurridos, dado el entusiasmo que reina.

Programa de cine

SAN CRISTOBAL, 22. — Durante la semana en los cines XX de Septiembre y Moderno se pasarán simultáneamente los siguientes programas:

Jueves 23: "Puerto nuevo"; viernes 24 y sábado 25: "Esposados y desposados"; domingo 26 familiar y noche: "Aguilas humanas".

Estación de servicios

SAN CRISTOBAL, 22. — El día de hoy quedó librado al público la nueva estación de servicios "Shell Mex", ubicada en un punto céntrico del pueblo, Alvear esquina Lamaga. Su construcción es un motivo de belleza edilicia.

La estación será atendida por los señores Fernández, Lottersberger y Lamas y tendrá a la vez servicio de lavado de coches, engrase, vulcanización y taller mecánico.

Del 8o. Gran Concurso



El señor Jerónimo Alegref de Est. Gobernador Crespo, que con la boleta No. 640310 obtuvo el 12 premio consistente en una Radio Pilot, midget, de 5 válvulas, de la Casa Borruezo.

Dpto. SAN MARTIN

No pudo finalizar el tiempo reglamentario un match de football por el Campeonato Departamental

"Trebolense" se retiró del campo de juego protestando por la actuación del árbitro

Inconvenientes causados por la suspensión del tráfico en el camino de El Trébol a Gálvez

EL TREBOL, 22. — En el match de football por el campeonato departamental jugado el domingo último entre los conjuntos locales "Treboigiano" y "Trebolense", en el field del primero, en el que iba perdiendo el cuadro visitante por tres tantos a cero, no pudo terminar por haberse retirado los jugadores del Trebolense. Cuando los del Treboigiano anotaron el tercer tanto en forma normal, es decir, sin que ninguno de sus jugadores hayan incurrido en infracción alguna, sus oponentes se retiraban del field en forma airada, protestando contra el referee. Si bien es cierto que este ya había dejado pasar muchas cosas sin cobrar y había permitido el juego brusco por ambas partes hasta entonces con el consentimiento de los jugadores, era el caso de no perder la paciencia tan de súbito para retirarse en la forma que lo hizo el Trebolense y aparecer ante los ojos del enorme público que presenciaba el cotejo como malos perdedores. Podría haberse vendido cara la derrota soportando los pocos minutos que faltaban para la expiración del tiempo reglamentario y con ello el cotejo que en forma por demás nerviosa venía realizándose, y no sentar el mal precedente de que no se terminó un match entre rivales locales que se precian de ser buenos deportistas.

Creemos que fué a la comisión directiva del conjunto del Trebolense a quien le faltó la debida serenidad para proceder como hubiera correspondido. Estas son cosas de lamentar por las posibles ulterioridades.

Obstrucción de un importante camino público

EL TREBOL, 22. — Esto ocurría en el camino que va de esta localidad a Gálvez en los días de la semana pasada, especialmente el domingo, porque se estaban realizando o por realizar unas carreras de motociclistas. ¿Con qué derecho se llevan a cabo estas obstrucciones en arterias tan importantes como éstas, en la que el paso hacia Santa Fe es casi obligado? Son muchas las protestas habidas.

Nos decía un señor, que tuvo que perder más de una hora en buscar otro camino que lo condujera a destino [illegible] del aludido.

Viajeros

EL TREBOL, 22. — De Buenos Aires el doctor A. Korob acompañado de su familia.

—A Tostado, el señor Octavio Gentili.

—De Rosario el señor Víctor R. Piérola.

—De Santa Fe la señora Lucía de Caravatti.

—De Coronda el señor Felipe Z. Ríos y su señora.

—De Díaz el señor Jerónimo Monti.

Falleció un caracterizado vecino de Llambi Campbell

El Sr. Angel Galizzi

LLAMBI CAMPBELL, 22. — A la edad de 73 años dejó de existir el caracterizado vecino don Angel Galizzi.

Su deceso enluta a numerosas familia de la localidad, siendo muy lamentada su desaparición en ésta donde el señor Galizzi era uno de sus antiguos pobladores.

Los restos del señor Angel Galizzi serán inhumados mañana a las 16 horas.

Siempre primero

Al día siguiente de proclamada la república se presentó en el ministerio de Gobernación el alcalde de un pueblo de la provincia de Toledo.

—Señor ministro —dijo— soy el alcalde de... y quiero ser el primero en ponerme a su disposición y a la de la república.

—Muy bien, muchas gracias, —contestó sencillamente el señor Azaña.

—He de advertirle que también fuí el primero en ofrecerme a la dictadura, que me agradeció mucho el rasgo. Espero que la república no será menos...

UNA INNOVACION

Los "extras" de un gran estudio cinematográfico de Londres, descontentos porque no se les elevaba el sueldo, han manifestado su insatisfacción de un modo original. Durante la toma de vistas de un pantagruélico banquete que debía durar una semana, se comieron, "de verdad", todo lo que había sobre las mesas, en la primera sesión.

—Pero esto — preguntó el director a una comisión de los descontentos—, ¿a qué conduce y qué significa?

—Esto, señor director — respondieron los comisionados — es la huelga del hambre... al revés.

Cámara Gremial de Cereales

PRECIOS DEL CIERRE A LAS 12 HS.

Trigo Barletta o Russo	11.10	11.—	Sostén.
Trigo para exportación N. 1, 80 ks.	10.90	10.70	—
Avena, base 47 ks.	5.85	5.85	—
Lino, base 4 % de cuerpos extraños	15.10	15.—	—
Maíz amarillo . . .	5.77½	—	—
Cebada, base 62 ks.	5.70	5.70	—
Centeno, base 72 ks.	5.30	5.30	—

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

PRECIOS DE AJUSTE — BS. AIRES

	Trigo	Lino	Maíz
Agosto	10.82	15.17	5.46
Septiembre	10.90	15.23	5.44
Octubre	10.90	15.42	5.43

MATADERO DE ROSARIO

VENTAS DE LAS CASAS CONSIGNATARIAS

CASA SALABERRY, BERCETCHE & CIA. S. A.

De Constanza—

Novillos y novillitos: 3 con 1080 kilos a $ 0.23.40 el kilo, 3 con 1185 a 0.23.20, 3 con 945 a 0.23, 3 con 1170 a 0.22.80, 3 con 1065 a 0.22.80, 3 con 865 a 0.22.60, 3 con 1040 a 0.22.60, 3 con 1260 a pesos 0.22.40, 3 con 1045 a 0.22.40, 3 con 1090 a 0.22.40, 3 con 1300 a pesos 0.21.40.

De Constanza—

Novillos y novillitos: 3 con 1220 kilos a $ 0.23.20, 3 con 1140 a 0.23, 3 con 1145 a 0.22.80, 3 con 1175 a 0.22.80, 3 con 1060 a 0.22.60, 3 con 1085 a 0.22.60, 3 con 1050 a 0.22.60, 3 con 1850 a 0.22.40, 3 con 1040 a 0.22.40, 3 con 1150 a 0.21.80.

PEDRO Y ANTONIO LANUSSE

De La Playosa—

Novillos: 2 con 870 kilos a pesos 0.24.80 el kilo, 1 con 450 a 0.24.60, 2 con 1020 a 0.24.20, 2 con 1015 a 0.24, 2 con 920 a 0.23.80, 2 con 970 a 0.23.80, 2 con 950 a 0.23.80, 2 con 980 a 0.23.80, 2 con 1050 a 0.23.60, 2 con 945 a 0.23.50, 4 con 1880 a 0.23.40, 2 con 950 a 0.23.40, 4 con 1960 a 0.23.20, 4 con 1430 a 0.23.20, 1 con 475 a 0.23, 3 con 1480 a 0.23.

PASTORE & CIA.

De General Roca—

Terneros: 2 con 315 kilos a pesos 0.32.80 el kilo, 1 con 185 a 0.31.20, 2 con 95 a 0.28, 1 con 160 a 0.27.60, 3 con 515 a 0.27, 1 con 265 a 0.26.20, 1 con 245 a 0.26.40, 2 con 340 a 0.26, 1 con 250 a 0.25, 2 con 530 a 0.24.60, 3 con 605 a 0.24.60, 2 con 520 a 0.24, 1 con 220 a 0.24, 3 con 690 a 0.23.40, 2 con 470 a 0.23.20, 1 con 220 a 0.22.80, 2 con 330 a 0.23, 1 con 265 a pesos 0.20.20, 1 con 1650 a 0.20.20, 2 con 380 a 0.22.80; novillitos: 1 con 335 a 0.26.60; vaquillonas: 3 con 875 a 0.24.20, 1 con 250 a 0.22.30; toritos: 2 con 510 a 0.19.60.

De Reconquista—

(Con permiso restringido) — Novillos: 5 con 1030 kilos a $ 0.15.40, 3 con 1020 a 0.15, 2 con 662 a pesos 0.17.80, 4 con 1530 a 0.17.60, 4 con 1315 a 0.17 y 4 con 1230 a $ 0.16.60 el kilo.

MERCADO DE HACIENDAS DEL DIA

MERCADO DE LINIERS

Vacunos

BUENOS AIRES, 22. — Comenzaron las transacciones en este mercado con una entrada de 4.063 animales vacunos y 165 del remanente de la última operación.

Plaza

Novillos de exportación. — Los conjuntos buenos y especiales, sin variantes con el día de ayer.

Consumo. — Los lotes gordos y especiales, sostenido y buenos precios.

Conserva. — Sostenidos y buenos precios.

La entrada que cerró a las 10 horas, arrojó un total de 7989 cabezas, distribuídas en la siguiente forma:

Novillos	3141
Vacas	1924
Terneros	2924

que sumados al remanente de 165 de las últimas operaciones, el total de animales puestos en venta fué de 8.154.

Se vendieron 7667 animales, quedando 487 para las ventas próximas.

Fueron compradores: Swift 1033; Corporación 979; Anglo 791; Sansinena 450; La Blanca 346; Armour 338; Smithfield 231; Wilson 322; C. local 3764; M. afuera 292 e Invernada 16.

PRECIOS EXTREMOS

Novillos muy especiales de frigorífico . . .	de $ 27.40 a 30.30
Novillos muy especiales livianos	de $ 27.30 a 30.—
Novillos de consumo . .	de $ 21.00 a 26.00
Novillitos consumo. . .	de $ 19.— a 27.—
Vacas.	de $ 13.— a 21.20
Terneros.	de $ 17.— a 29.20
Mixtos	de $ 21.— a 26.20
Conserva	de $ 10.60 a 11.—

PORCINOS

BUENOS AIRES, 22. — Las ventas de animales se realizaron esta mañana en este mercado con un embretaje de 830 y 48 del remanente de la operación anterior.

Plaza

Los negocios se concertaron con dificultad y precios muy bajos.

La entrada, que cerró a las 10 horas, arrojó un total de 2616 porcinos; se vendieron 2561 quedando para las ventas próximas 2[illegible].

Fueron compradores: Wilson 30, C. local 2226 e Invernada 25.

Como precio máximo se obtuvo 32.80 y como mínimo 23 el kilogramo de peso vivo.

MERCADO DE HACIENDAS DE ROSARIO

Entrada de hoy: 870 vacunos. Compras del Swift: 247.

Detalle: 421 novillos y novillitos, 222 vacas y vaquillonas y 36 terneros y mamones.

ESTADO DE LA PLAZA

Las ventas de esta mañana en esta plaza presentaron como novedad, ya conocida por las condiciones del mercado en días anteriores, la firmeza en los precios para todos los tipos de consumo. La demanda fué excelente y reveladora del interés que hay por los ganadores, ya que los lotes puestos se han vendido en su totalidad.

La demanda se generalizó para los tipos de excelentes condiciones. En los conjuntos faltos de gordura, a pesar de los precios firmes se advirtió que éstos tenían algún desnivel comparados con los que se han registrado en [illegible]. Se vendieron 43 cabezas de hacienda con garrapata.

COTIZACIONES

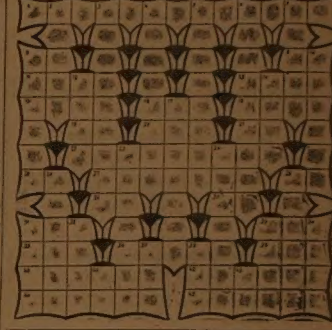
Novillos según edad, calidad y gordura	hasta $ 0.26.—
Novillitos según edad, calidad y gordura	hasta „ 0.24.80
Vacas según edad, calidad y gordura	hasta „ 0.22.80
Vaquillonas según calidad y gordura	hasta „ 0.20.60
Terneros y mamones según edad, clase y gordura.	hasta „ 0.33.—
Toros, torunos y bueyes s/edad, clase y gordura. .	hasta „ 0.22.20

PALABRAS CRUZADAS

Las soluciones de este problema se reciben hasta el viernes a las 20 horas. Es indispensable llenar el cupón que aparece al pié del dibujo y remitirlo con la solución a efectos del mejor control.

El sábado efectuaremos dos sorteos con las soluciones exactas recibidas: una entre los solucionistas varones y otro entre las señoras y señoritas. Cada uno de los sorteos constará de un premio adecuado.

Todas las soluciones deberán llevar el nombre del remitente en letra clara y bien visible, a fin de evitar confusiones.



Remitente ....

Domicilio ....

Localidad ....

Horizontales

1—Libre de preocupaciones.
5—Nota musical
9—Artículo.
11—Uno de los tres mosqueteros.
13—Naves
15—Juez entre los moros y turcos.
16—Lista catálogo
18—Fuerte resistente
19—Preposición inseparable que denota reiteración.
20—Medida agrícola francesa que corresponde a nuestra área.
21—Infinitivo de verbo
22—Tela de refuerzo que se pone entre la tela y el forro del vestido
25—Prefijo inseparable que denota alejamiento.
27—Emperador romano que nació en Itálica (España) 98 o 117.
28—Moneda de cobre de los romanos.
29—Interjección que se emplea para infundir ánimo.
30—Imperativo del verbo salir
31—Socorro diario del soldado.
33—Consonante (pl)
35—Arbol leguminoso de Venezuela.
36—Imagen venerada por los rusos y que estos llevan consigo.
39—Cerveza ligera inglesa.
40—(Am) Ensenada, bahía
42—Oídos.
44—Arrasan, destruyen
45—Curado

Verticales

2—Huye de incurrir en algo
3—Antevé lo que ha de acontecer
4—Tendrá esperanza de conseguir algo.
5—Diminutivo de carnela
6—Agárrelos asirlos.
7—Pena congoja.
8—(Filipi) Cabo del arreador cuando es muy grueso.
10—Indicio de alguna cosa (pl)
12—Cuero cosido y pegado que sirve para contener líquidos.
14—Viento suave y apacible
17—Que tiene orejas
23—Hace diligencias.
24—Dice requiebros.
26—Botes embarcaciones pequeñas.
28—Recuerdo.
31—Fardo o lío.
32—Dios de los vientos, hijo de Júpiter y de la ninfa Menalipa
33—Mueble para guardar dinero
34—Cerebro.
37—Perro
38—Forma del pronombre personal (pl).
41—Artículo determinado
43—Preposición que indica en qué lugar.